

Cuando el alumnado construye escuela

Modelo integral de convivencia, mediación y acogida en Educación

David Muñoz Villaraviz

ESPACIO DE MEDIACIÓN

SERVICIO DE MEDIACIÓN CEIP SJO

LOS/AS MEDIADORES

SERVICIO DE MEDIACIÓN CEIP SJO

ACUERDOS Servicio de Mediación

Ciberbullying

NO AL CIBERBULLYING

DEPOSITA AQUÍ TU SOLICITUD

SOLICITUD Servicio de Mediación

MESA DE MEDIACIÓN
NO SENTARSE DE 12 A 13:30
GRACIAS

David Muñoz Villaraviz

Cuando el alumnado construye escuela

Modelo integral de convivencia, mediación y acogida en Educación

Título: *Cuando el alumnado construye escuela. Modelo integral de convivencia, mediación y acogida en Educación*

Financiado por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía



Primera edición: abril de 2026

© David Muñoz Villaraviz

© De esta edición:

Editorial Octaedro Andalucía (Ediciones Mágina, S.L.)

Pol. Ind. Virgen de las Nieves

Paseo del Lino, 6 - 18110 Las Gabias - Granada

Tel.: 958 553 324

magina@octaedro.com – octaedro@octaedro.com

Esta publicación está sujeta a la licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA), que permite su uso y adaptación con fines no comerciales, siempre que se cite la autoría y se mantenga la misma licencia.

Puede consultar las condiciones de esta licencia si accede a:

<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>



ISBN (PDF): 978-84-127093-9-1

Producción: Octaedro Editorial

Publicación en acceso abierto - *Open access*

ÍNDICE

MARCO INSTITUCIONAL DEL PROYECTO.....	4
AUTORÍA Y RECONOCIMIENTOS	4
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1	8
LA CONVIVENCIA ESCOLAR COMO EJE EDUCATIVO	8
CAPÍTULO 2	10
LA MEDIACIÓN ESCOLAR EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	10
CAPÍTULO 3	12
EL PROGRAMA ALUMNADO MEDIADOR.....	12
CAPÍTULO 4	17
EL PROGRAMA ALUMNADO MEDIADOR EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS DEL CENTRO	17
CAPÍTULO 5	21
CONCLUSIONES Y PROYECCIÓN DE FUTURO	21
Construir convivencia desde la participación activa del alumnado	22
REFERENCIAS Y AMPLIACIONES	24
Normativa y documentos institucionales de referencia	24
Difusión, investigación y transferencia	24
ANEXO I	25
1. Descripción del programa	25
2. Objetivos	25
2.1 Objetivo general	25
2.2 Objetivos específicos.....	25
3. Selección del alumnado mediador	25
3.1 Procedimiento de selección	25
3.2 Número de participantes	26
3.3 Criterios de selección	26
3.4 Autorización familiar y compromiso	26
4. Contenidos formativos	26
4.7 Registro de asistencia y seguimiento formativo	38
4.8 Referentes bibliográficos del programa formativo	38
5. Organización operativa y documentación	39

5.1 Identidad visual e identificación del alumnado mediador	39
5.2 Rincón de Mediación	39
5.3 Solicitud para el Servicio de Mediación Escolar	39
6. Metodología	45
7. Distribución temporal	46
8. Recursos	47
9. Evaluación	48
10. Conclusión de la fase inicial de implantación del Proyecto Alumnado Mediador	49
ANEXO II	50
1. Descripción del proyecto.....	50
1.1 Justificación	50
1.2 Conexión con el nacimiento del Servicio de Mediación Escolar	50
2. Objetivos	51
2.1 Objetivo general	51
2.2 Objetivos específicos.....	51
3. Metodología	51
4. Desarrollo de actuaciones	51
4.1 Organización de actividades deportivas.....	51
4.2 Construcción de material autoconstruido	51
4.3 Recreo Digital	52
4.4 Proyecto “La música de mi cole”	52
4.5 Carteles de prevención del bullying y cyberbullying.....	52
4.6 Proyecto “Alumnado Embajador”	52
4.7 Recuperación del huerto escolar	52
4.8 Proyecto “Bibliopatio”	52
5. Progresos y logros alcanzados.....	52
6. Dificultades o retos encontrados	53
7. Evaluación	53
8. Conclusión del Proyecto Recreos Inclusivos y Digitales	53
ANEXO III	54
1. Descripción del proyecto.....	54
1.1 Justificación	54
2. Objetivos	55
2.1 Objetivo general	55
2.2 Objetivos específicos.....	55
3. Fases del proyecto.....	55

4. Impacto en el centro	56
5. Conexión con el modelo de convivencia del centro.....	56
ANEXO IV	57
1. Descripción del Proyecto MuAC.....	57
2. Justificación pedagógica.....	57
3. Preparación del alumnado mediador para la participación.....	57
4. Metodología	57
5. Impacto de la participación en MuAC	58
6. Vinculación con el modelo de convivencia del centro	58
7. Conclusión	59
ANEXO V	60
1. Descripción del Proyecto.....	60
2. Justificación pedagógica.....	60
3. Objetivos	60
3.1 Objetivo general	60
3.2 Objetivos específicos:.....	60
4. Metodología	61
5. Selección y formación del alumnado embajador.....	61
6. Dinámicas y actividades de acogida	62
7. Evaluación y seguimiento.....	62
8. Conexión con el modelo de convivencia	62
9. Conclusión	62

MARCO INSTITUCIONAL DEL PROYECTO

Con el objetivo de apoyar iniciativas orientadas a la mejora permanente de la enseñanza, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional convoca anualmente, en el mes de enero, proyectos de investigación educativa, innovación y desarrollo curricular, así como de elaboración de materiales, conforme a lo establecido en la Orden de 14 de enero de 2009.

Este libro-guía constituye el producto final del proyecto de elaboración de materiales y recursos educativos **Alumnado Mediador** (MCO-215/25), aprobado en la convocatoria correspondiente al año 2025 y **financiado por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía**.

AUTORÍA Y RECONOCIMIENTOS

Este libro-guía ha sido elaborado por David Muñoz Villaraviz, maestro de Educación Física y miembro del equipo directivo del CEIP San José Obrero, como resultado de un proceso de reflexión, coordinación y síntesis del trabajo desarrollado por la comunidad educativa del centro en torno a la mejora de la convivencia escolar.

Aunque la autoría del texto corresponde a quien lo firma, este libro no puede entenderse como un trabajo individual. Constituye la sistematización de un proceso colectivo impulsado por el claustro de profesorado del CEIP San José Obrero y, de manera especial, por la educadora social del centro y por su equipo directivo, que han promovido y acompañado el desarrollo del programa Alumnado Mediador y de los proyectos de convivencia vinculados al mismo.

En este sentido, la aportación de la educadora social Rocío Núñez Herrera, del Equipo de Orientación Educativa de referencia, ha sido determinante tanto en la formación del alumnado como del profesorado. Su acompañamiento, orientación y labor formativa han permitido consolidar un modelo de mediación riguroso, coherente y ajustado a las necesidades reales del centro.

Se reconoce asimismo de manera expresa la implicación del equipo directivo -integrado por la directora, Mercedes Ruiz Palomares; el jefe de estudios, Alejandro García Acosta; y el autor del libro en calidad de secretario -, cuyo liderazgo compartido ha resultado fundamental para el diseño, desarrollo y consolidación del proyecto de elaboración de materiales.

El proyecto ha contado igualmente con la participación activa de los coordinadores y coordinadoras de ciclo, integrantes del equipo de trabajo del proyecto:

- Marta Galán Martín, coordinadora de 1.º ciclo de Educación Primaria.
- María Román Nevado, coordinadora de 2.º ciclo de Educación Primaria.
- Isam Aboutarik Moya, coordinador de 3.º ciclo de Educación Primaria.
- Esperanza Macarena García Mejías, coordinadora del Equipo de Orientación.

El proyecto Bibliopatio, integrado en el modelo global de convivencia, ha sido posible gracias al trabajo y la implicación del profesorado participante en el proyecto y de sus coordinadoras. Se reconoce especialmente la labor desarrollada por Nandy Durán Romero hasta el curso 2024/2025 y la continuidad del proyecto bajo la coordinación de Rocío Méndez Delgado durante el curso 2025/2026.

Por su parte, el proyecto Del Aula del Futuro al Aula de la Convivencia, centrado en el uso de recursos digitales para fomentar la mediación y la resolución de conflictos, ha sido coordinado por el autor del libro, en calidad de coordinador TDE, junto a la coordinadora del programa Código Escuela 4.0, Rosa María Guerrero España, integrando la competencia digital y la convivencia escolar en un enfoque educativo común.

Asimismo, en relación con la mejora de la convivencia en los tiempos de recreo, el centro ha desarrollado dos grupos de trabajo Recreos Inclusivos y Digitales, coordinados respectivamente por María Victoria Jurado Garrido y David Muñoz Villaraviz, que han favorecido una reflexión compartida sobre el uso educativo del recreo, la participación del alumnado y la gestión dialogada de los conflictos.

Como se desprende de la lectura de este libro, el CEIP San José Obrero de Sevilla es una escuela abierta, en la que se desarrollan de manera simultánea numerosos planes, programas, proyectos y actividades complementarias, tanto propios del centro como en colaboración con otras entidades, instituciones y organismos del entorno educativo y social. Estas colaboraciones han enriquecido el programa Alumnado Mediador, aportando recursos, formación, acompañamiento y experiencias que han contribuido a la construcción de una cultura de convivencia compartida y transversal.

Aunque en este apartado se citan las principales figuras de coordinación, es imprescindible reconocer el trabajo de un amplio equipo de docentes que ha participado activamente en el diseño, desarrollo y evaluación de las distintas iniciativas. Algunos de estos profesionales continúan actualmente en el centro, mientras que otros forman ya parte de otros proyectos educativos o se encuentran jubilados. A todos ellos corresponde un reconocimiento sincero por su compromiso con la mejora de la convivencia escolar.

Este libro es, en definitiva, el reflejo de un trabajo compartido, construido desde la práctica diaria, la formación permanente del profesorado y la convicción de que la convivencia escolar se educa, se aprende y se mejora cuando se construye de manera colectiva.

INTRODUCCIÓN

Por qué un programa de alumnado mediador en nuestro centro

La convivencia escolar es un aprendizaje en sí mismo. No se limita a la ausencia de conflicto ni se construye únicamente a partir de normas y sanciones, sino que se desarrolla a través de experiencias cotidianas de diálogo, participación y responsabilidad compartida. En este sentido, la escuela no solo transmite contenidos académicos, sino que educa para la vida en comunidad.

En los centros educativos confluyen diariamente realidades diversas: distintas formas de pensar, de sentir y de relacionarse. Esta diversidad es una oportunidad educativa, pero también puede generar situaciones de conflicto que requieren respuestas pedagógicas, organizativas y preventivas. Entender el conflicto como parte natural de la convivencia permite abordarlo desde una perspectiva educativa, transformándolo en una ocasión para aprender a comunicarse, a escuchar y a buscar acuerdos.

El proyecto Alumnado Mediador nace de esta concepción de la convivencia como eje educativo y como responsabilidad compartida de toda la comunidad escolar. Se trata de una propuesta que sitúa al alumnado en el centro del proceso, reconociendo su capacidad para participar activamente en la mejora del clima escolar y en la resolución pacífica de los conflictos cotidianos.

La mediación escolar es una herramienta educativa que favorece el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, fomenta la empatía y refuerza la participación democrática. A través de la mediación, el alumnado aprende a identificar los conflictos, a expresar sus emociones de forma adecuada y a buscar soluciones consensuadas, siempre desde el respeto y la escucha activa. Este enfoque contribuye a crear entornos escolares más seguros, inclusivos y cohesionados.

En el CEIP. San José Obrero, esta reflexión comenzó a partir de una realidad muy concreta: el recreo. Con el paso del tiempo, este espacio se había convertido en uno de los principales focos de conflicto. El alumnado de los cursos superiores, mayoritariamente niños, ocupaba gran parte del patio jugando al fútbol, generando una división clara del espacio y limitando las posibilidades de juego del resto del alumnado.

Los partidos de fútbol provocaban conflictos constantes relacionados con el propio desarrollo del juego —faltas, goles, reparto desigual de roles—, a lo que se sumaban las quejas por la falta de espacio, los pelotazos y la sensación de exclusión de parte del alumnado. Estas situaciones llevaron incluso a iniciativas del propio alumnado, como la recogida de firmas por parte de una alumna delegada solicitando medidas para garantizar un uso más equitativo del patio.

Ante esta situación, parte del profesorado optaba por sancionar sin jugar al fútbol debido al elevado número de conflictos, y en algunos momentos se llegó a plantear la prohibición del uso de la pelota durante el recreo. Aunque se habían desarrollado experiencias puntuales de dinamización de patios con resultados positivos, estas dependían en gran medida del área de Educación Física, lo que evidenció la necesidad de una respuesta más profunda, compartida y educativa.

Este contexto llevó al centro a replantearse el recreo como un espacio educativo clave y a iniciar un proceso de reflexión y formación orientado a la participación del alumnado, la corresponsabilidad y la gestión dialogada de los conflictos. Fue en este marco donde comenzó a

tomar forma el programa Alumnado Mediador, que evolucionó desde una idea inicial de intervención inmediata hacia un modelo educativo estructurado, basado en la formación del alumnado, la mediación voluntaria y la prevención.

El programa Alumnado Mediador se integra así dentro de un modelo global de convivencia del centro, en el que los diferentes proyectos y actuaciones no funcionan de manera aislada, sino conectados entre sí. La mediación se relaciona directamente con el espacio del recreo, pero también con otros espacios educativos como la biblioteca escolar, el aula del futuro y todos aquellos espacios donde el alumnado participa en la vida del centro. Todos estos ámbitos se convierten en escenarios donde se practican las habilidades necesarias para convivir.

Este libro tiene como finalidad ofrecer un marco claro y organizado que explique el contexto, los fundamentos y el funcionamiento del programa de mediación escolar. No pretende sustituir a los documentos específicos de cada proyecto ni recopilar de forma exhaustiva todas las actuaciones del centro, sino servir como documento de referencia que ayude a comprender el sentido global del programa y su aplicación práctica.

Por este motivo, los proyectos vinculados a la convivencia escolar se presentan de forma general y contextualizada, incorporando enlaces directos que permiten acceder a su desarrollo completo en la web del centro educativo: www.ceipsan jose obrero.es. De este modo, el libro actúa como una puerta de entrada a un sistema vivo de proyectos, facilitando su actualización continua y evitando duplicidades documentales.

El enfoque digital de esta publicación responde a una apuesta por la sostenibilidad, la accesibilidad y la difusión abierta del conocimiento. El libro se concibe como un recurso descargable, accesible a cualquier centro educativo u organización interesada en implantar o adaptar un programa de mediación escolar basado en la participación activa del alumnado.

Asimismo, este libro pretende ser un documento transferible, que permita a otros centros comprender el proceso seguido, los principios que lo sustentan y las claves organizativas necesarias para su puesta en marcha. Cada contexto educativo es único, pero los valores y las estrategias que promueve la mediación escolar son comunes y adaptables a realidades diversas.

Educar para la convivencia implica enseñar a dialogar, a gestionar las emociones y a asumir responsabilidades desde edades tempranas. Apostar por el alumnado mediador es confiar en la capacidad de niños y niñas para contribuir activamente a la construcción de una escuela más justa, participativa y respetuosa. Este libro es el mapa que orienta ese camino.

CAPÍTULO 1

LA CONVIVENCIA ESCOLAR COMO EJE EDUCATIVO

La convivencia escolar no es un aspecto accesorio de la vida del centro, ni un asunto que deba abordarse únicamente cuando surge un problema. Constituye un eje fundamental del proceso educativo, ya que condiciona el bienestar del alumnado, el clima del aula y las posibilidades reales de aprendizaje.

Aprender a convivir implica desarrollar habilidades que van más allá del currículo académico: aprender a respetar normas compartidas, a comunicarse de manera adecuada, a gestionar emociones, a ponerse en el lugar del otro y a participar de forma responsable en la vida colectiva. Estas competencias no se adquieren de manera espontánea, sino que requieren intencionalidad educativa, coherencia organizativa y modelos claros de actuación.

La convivencia en la escuela actual

Los centros educativos actuales reflejan la complejidad de la sociedad en la que se insertan. En ellos conviven alumnado con distintas realidades familiares, culturales y emocionales, lo que convierte la escuela en un espacio privilegiado para educar en valores democráticos, respeto y tolerancia. Al mismo tiempo, esta diversidad puede generar situaciones de conflicto que, si no se abordan adecuadamente, afectan al clima escolar y al bienestar de la comunidad educativa.

Desde esta perspectiva, la convivencia no puede entenderse únicamente como el cumplimiento de normas, sino como la construcción diaria de relaciones basadas en el respeto, el diálogo y la corresponsabilidad. La manera en que un centro organiza sus espacios, tiempos y relaciones transmite un mensaje educativo tan potente como los contenidos que se trabajan en el aula.

El conflicto como oportunidad educativa

El conflicto forma parte de la convivencia y no debe interpretarse necesariamente como un fracaso. En el contexto escolar, los conflictos surgen cuando existen intereses, necesidades o percepciones diferentes, y ofrecen una oportunidad para aprender a gestionarlos de forma constructiva.

Entender el conflicto como una oportunidad educativa implica cambiar la mirada: pasar de una lógica centrada en la sanción a una lógica orientada al aprendizaje. Cuando el alumnado aprende a analizar un conflicto, a expresar lo que siente y a buscar soluciones dialogadas, desarrolla competencias personales y sociales que le serán útiles a lo largo de toda su vida.

Este enfoque no elimina la necesidad de normas ni de límites claros, pero sí promueve respuestas educativas que favorezcan la reflexión, la reparación del daño y la mejora de las relaciones, frente a actuaciones exclusivamente punitivas.

Participación, diálogo y cultura de paz

La participación del alumnado es un elemento clave para la mejora de la convivencia escolar. Cuando los niños y niñas sienten que forman parte activa del centro y que su voz es escuchada, aumenta su sentido de pertenencia y su compromiso con las normas y acuerdos colectivos.

El diálogo se convierte, en este sentido, en una herramienta fundamental. Aprender a dialogar supone aprender a escuchar, a respetar turnos de palabra, a expresar desacuerdos sin agresividad y a buscar puntos de encuentro. Estas habilidades no solo se enseñan, sino que se practican en la vida diaria del centro.

Fomentar una cultura de paz en la escuela implica crear espacios y estructuras que hagan posible el diálogo y la participación, así como promover valores como la empatía, la cooperación y la resolución pacífica de los conflictos. La mediación escolar se inscribe plenamente en este marco, como una estrategia educativa que refuerza la cultura de paz desde la práctica.

Marco normativo y enfoque pedagógico

El impulso de programas de convivencia y mediación escolar se encuentra respaldado por el marco normativo vigente, que reconoce la convivencia como un elemento esencial del proceso educativo y promueve la participación activa del alumnado en la vida del centro.

Desde un enfoque pedagógico, la convivencia escolar se trabaja de manera transversal, integrándose en los distintos ámbitos de la organización escolar: el aula, los recreos, los proyectos de centro, la acción tutorial y la relación con las familias. No se trata de añadir nuevas tareas, sino de dar sentido educativo a lo que ya ocurre en la vida diaria del centro.

El programa Alumnado Mediador se fundamenta en esta visión global de la convivencia, entendida como una responsabilidad compartida y como un aprendizaje que se construye a través de la experiencia, el acompañamiento y la reflexión.

CAPÍTULO 2

LA MEDIACIÓN ESCOLAR EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

La mediación escolar es una estrategia educativa que permite abordar los conflictos desde el diálogo, la escucha y la corresponsabilidad. Lejos de ser una técnica aislada, la mediación se integra dentro de un modelo de convivencia que entiende el conflicto como una oportunidad para aprender y mejorar las relaciones interpersonales.

En el contexto escolar, la mediación no sustituye a las normas ni a las medidas organizativas del centro, sino que las complementa, ofreciendo al alumnado herramientas para gestionar de forma pacífica y constructiva los desacuerdos que surgen en la convivencia diaria.

Qué entendemos por mediación escolar

La mediación escolar es un proceso voluntario de diálogo en el que dos o más personas implicadas en un conflicto, con la ayuda de una tercera parte neutral —el mediador o mediadora—, buscan de manera conjunta una solución satisfactoria para todas las partes.

En el ámbito educativo, la mediación tiene un marcado carácter pedagógico. No se centra únicamente en resolver un problema puntual, sino en desarrollar habilidades personales y sociales en el alumnado, tales como la escucha activa, la empatía, la comunicación asertiva y la capacidad de llegar a acuerdos.

El alumnado mediador no impone soluciones ni ejerce funciones de autoridad. Su papel consiste en facilitar el diálogo, ayudar a clarificar lo ocurrido y acompañar a las partes implicadas en la búsqueda de acuerdos, siempre desde la neutralidad y el respeto.

Principios básicos de la mediación

La mediación escolar se sustenta en una serie de principios fundamentales que garantizan su carácter educativo y su eficacia:

- Voluntariedad: las partes implicadas participan de forma libre y consciente en el proceso de mediación.
- Neutralidad: la persona mediadora no toma partido ni juzga a ninguna de las partes.
- Confidencialidad: lo tratado en la mediación no se difunde, salvo en aquellos casos en los que exista riesgo para alguna de las personas implicadas.
- Respeto y escucha: se promueve un clima de respeto mutuo, donde todas las voces son escuchadas.
- Responsabilidad: las partes asumen el compromiso de cumplir los acuerdos alcanzados.

Estos principios permiten que la mediación se convierta en un espacio seguro, en el que el alumnado puede expresarse sin miedo y aprender a gestionar los conflictos de manera autónoma.

El papel del alumnado en la resolución de conflictos

Incorporar al alumnado como agente activo en la resolución de conflictos supone un cambio significativo en la cultura del centro. Se pasa de un modelo en el que los conflictos se resuelven exclusivamente desde la autoridad adulta a otro en el que el alumnado participa de forma responsable y guiada.

El alumnado mediador aprende a escuchar sin interrumpir, a ponerse en el lugar del otro, a reformular lo que se ha dicho, a identificar emociones y necesidades, y a acompañar a sus iguales en la búsqueda de acuerdos.

Este aprendizaje tiene un impacto directo en la convivencia, ya que el alumnado no solo aplica estas habilidades en los espacios formales de mediación, sino también en su vida cotidiana dentro y fuera del centro.

Límites y alcance de la mediación escolar

No todos los conflictos pueden ni deben resolverse a través de la mediación escolar. Es fundamental que el alumnado mediador conozca con claridad cuáles son los límites del proceso y cuándo debe derivarse una situación a un adulto.

La mediación escolar no es adecuada en casos de violencia grave o reiterada, situaciones de acoso escolar, conflictos que impliquen desequilibrios importantes de poder o situaciones que supongan un riesgo para la integridad física o emocional del alumnado.

En estos casos, el centro debe activar los protocolos y medidas correspondientes, garantizando siempre la protección del alumnado. La mediación escolar actúa, por tanto, como una herramienta preventiva y complementaria, nunca sustitutiva de la intervención adulta cuando esta es necesaria.

La mediación como aprendizaje y prevención

Más allá de la resolución de conflictos concretos, la mediación escolar tiene un importante valor preventivo. Al dotar al alumnado de herramientas para el diálogo y la gestión emocional, se reduce la aparición de conflictos y se mejora el clima general del centro.

La mediación contribuye a fortalecer las relaciones entre iguales, prevenir situaciones de exclusión o violencia, fomentar la responsabilidad individual y colectiva y consolidar una cultura de convivencia basada en el respeto y el entendimiento.

En este sentido, la mediación escolar no se entiende como una actuación puntual, sino como un proceso educativo continuado, integrado en la vida diaria del centro y conectado con otros proyectos y espacios de convivencia.

El programa Alumnado Mediador que se desarrolla en el centro se ajusta a estos principios, incorporando una formación específica del alumnado y del profesorado, un proceso estructurado de mediación y mecanismos de evaluación y seguimiento que se describen en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO 3

EL PROGRAMA ALUMNADO MEDIADOR

Estructura, formación y funcionamiento

El programa Alumnado Mediador del CEIP San José Obrero de Sevilla surge como una respuesta educativa estructurada a las necesidades reales de convivencia del centro. No se trata de una actuación puntual ni de una iniciativa aislada, sino de un programa integrado dentro del modelo global de convivencia, conectado con los recreos, la biblioteca, la competencia digital, la acción tutorial y los proyectos del centro.

El programa se apoya en una idea clave: el alumnado puede y debe participar activamente en la mejora de la convivencia, siempre que reciba la formación adecuada, cuente con acompañamiento adulto y tenga claros los límites de su actuación.

Origen y justificación del programa

La creación del programa Alumnado Mediador está directamente relacionada con la necesidad de ofrecer respuestas educativas a los conflictos cotidianos que surgían en el centro, especialmente en los tiempos de recreo. La elevada concentración de alumnado, la diversidad de intereses y el uso intensivo de los espacios hacían necesario un enfoque preventivo y participativo.

Frente a modelos basados únicamente en la sanción o la prohibición, el centro optó por formar al alumnado para que aprendiera a gestionar los conflictos desde el diálogo, la escucha y el respeto. Esta decisión supuso un cambio de mirada: el conflicto dejó de entenderse como un problema a eliminar y pasó a considerarse una oportunidad educativa.

El programa Alumnado Mediador se enmarca, además, dentro de uno de los horizontes prioritarios del Plan de Centro del CEIP San José Obrero, que establece como línea estratégica la mejora continua de la convivencia escolar. Desde esta perspectiva, la mediación no se concibe como una actuación puntual, sino como una apuesta institucional a medio y largo plazo, orientada a consolidar una cultura de diálogo, participación y corresponsabilidad en toda la comunidad educativa.

Objetivos del programa Alumnado Mediador

El programa persigue los siguientes objetivos:

- Favorecer un clima de convivencia positivo y respetuoso en el centro.
- Dotar al alumnado de herramientas para la resolución pacífica de conflictos.
- Fomentar la participación activa y responsable del alumnado en la vida escolar.
- Prevenir situaciones de conflicto antes de que se intensifiquen.
- Desarrollar habilidades sociales y emocionales como la empatía, la escucha activa y la comunicación asertiva.

- Complementar las actuaciones del profesorado y del equipo directivo en materia de convivencia.

Selección del alumnado mediador

La participación en el programa es voluntaria y se dirige al alumnado de los cursos superiores de Educación Primaria. La selección del alumnado mediador tiene en cuenta criterios como:

- Motivación e interés por participar.
- Capacidad de escucha y respeto hacia los demás.
- Responsabilidad y compromiso.
- Representatividad del grupo y diversidad de perfiles.

El proceso de selección se realiza con el conocimiento del profesorado tutor y con la autorización expresa de las familias, reforzando el carácter educativo y compartido del programa.

Formación del alumnado mediador

La formación del alumnado mediador constituye uno de los pilares fundamentales del programa. No se trata de una formación puntual, sino de un proceso planificado y estructurado que combina contenidos teóricos, dinámicas prácticas y espacios de reflexión.

La formación aborda, entre otros, los siguientes aspectos:

- Qué es un conflicto y cómo se manifiesta.
- La mediación como proceso de ayuda, no de imposición.
- Habilidades de comunicación y escucha activa.
- Identificación y gestión de emociones.
- Empatía y respeto a la diversidad.
- Fases del proceso de mediación.
- Límites de la mediación escolar.

La formación del alumnado ha contado con el acompañamiento de la educadora social del centro y con la implicación directa del profesorado del centro, garantizando la coherencia entre lo aprendido y lo vivido en el día a día escolar.

Organización del servicio de mediación

El servicio de mediación escolar se organiza de manera clara y estructurada para garantizar su buen funcionamiento. La mediación se realiza siempre de forma voluntaria, en espacios adecuados y en momentos en los que las partes implicadas se encuentran en disposición de dialogar.

El alumnado mediador actúa siguiendo un guion de mediación previamente trabajado, que incluye:

- Presentación y establecimiento de normas.
- Escucha del relato de las partes implicadas.
- Clarificación del conflicto.

- Búsqueda conjunta de soluciones.
- Acuerdo final y compromiso de cumplimiento.

Todos los procesos de mediación quedan registrados mediante documentos específicos, lo que permite realizar un seguimiento y una evaluación del servicio, siempre respetando la confidencialidad.

Antes de la puesta en marcha efectiva del servicio de mediación y de su presentación al alumnado en las distintas aulas, el Programa Alumnado Mediador fue presentado formalmente al Claustro del CEIP San José Obrero como punto específico del orden del día.

En dicha sesión se expusieron los fundamentos pedagógicos del programa, su estructura formativa, las fases del proceso de mediación y el procedimiento previsto para su implantación en el centro. Asimismo, se clarificaron los límites de la mediación escolar, los mecanismos de derivación de conflictos y el papel del profesorado como acompañante, orientador y garante del proceso.

Esta presentación permitió asegurar el conocimiento compartido del programa por parte de todo el profesorado, reforzar su coherencia con el Plan de Convivencia y el Plan de Centro, y consolidar su carácter institucional. De este modo, la implantación del servicio no se entendió como una actuación aislada, sino como una estrategia integrada dentro del modelo global de convivencia del centro.

Papel del profesorado y acompañamiento adulto

El programa Alumnado Mediador no delega la responsabilidad de la convivencia en el alumnado. El papel del profesorado es fundamental como acompañante, orientador y garante del proceso.

El profesorado:

- supervisa el funcionamiento del servicio,
- orienta al alumnado mediador cuando es necesario,
- deriva los conflictos que no pueden ser objeto de mediación,
- y coordina el programa con el resto de proyectos de convivencia del centro.

Este acompañamiento adulto asegura que la mediación escolar se desarrolle dentro de un marco educativo seguro y coherente.

Límites del programa y derivación de conflictos

El alumnado mediador recibe una formación específica sobre los límites de la mediación escolar. No todos los conflictos pueden resolverse mediante mediación, y es fundamental saber identificar cuándo es necesaria la intervención adulta.

Se derivan al profesorado o al equipo directivo aquellas situaciones que implican violencia, acoso escolar, desequilibrios graves de poder o riesgo para la integridad física o emocional del alumnado. Esta claridad en los límites protege tanto al alumnado mediador como a las personas implicadas en el conflicto.

Evaluación y mejora del programa

El programa Alumnado Mediador incorpora mecanismos de evaluación y seguimiento que permiten valorar su funcionamiento y su impacto en la convivencia escolar. La evaluación se realiza a través de:

- la observación directa,
- los registros de mediación,
- la valoración del propio alumnado mediador,
- y la reflexión conjunta del profesorado implicado.

La evaluación no se entiende como un control, sino como una herramienta de mejora continua que permite ajustar el programa a las necesidades reales del centro.

El programa dentro del ecosistema de convivencia del centro

Los proyectos y actuaciones a los que se hace referencia en este capítulo forman parte del modelo global de convivencia del centro. Aquellas experiencias que han tenido una relación directa con el origen y la evolución del Programa Alumnado Mediador se desarrollan con mayor profundidad en los anexos de esta guía. El resto de iniciativas pueden consultarse en su versión completa y actualizada en la página web del CEIP San José Obrero, dentro del apartado Planes y Proyectos (www.ceipsanjoseobrero.es).

El libro se concibe, así, como una guía marco que contextualiza y da sentido al programa Alumnado Mediador, mientras que los desarrollos específicos de cada iniciativa permanecen accesibles en formato digital, lo que facilita su actualización continua y favorece su transferencia a otros centros educativos.

Difusión, participación y escucha activa del alumnado

El programa Alumnado Mediador incorpora también acciones de difusión, sensibilización y escucha activa que refuerzan su carácter educativo y preventivo. Entre ellas destaca la participación del alumnado mediador en espacios externos de comunicación educativa, como la Muestra Anual de la Comunicación de Sevilla (MuAC), donde el servicio de mediación del centro pudo darse a conocer y compartir su experiencia, en su primer año de vida, con otros centros educativos, familias y profesionales.

En este contexto, el alumnado mediador tuvo la oportunidad de explicar el sentido del programa, su funcionamiento y la importancia de la mediación escolar como herramienta de convivencia, desarrollando competencias comunicativas, sociales y ciudadanas en un entorno real y significativo.

Asimismo, en colaboración con un grupo de investigación universitario, el centro puso en marcha un buzón anónimo de expresión, invitando al alumnado participante en MuAC 2025 a compartir vivencias, percepciones y reflexiones relacionadas con situaciones de acoso y ciberacoso. Este buzón se concibió como un espacio seguro de escucha, respeto y confidencialidad, que permitió recoger la voz del alumnado y visibilizar realidades que, en muchas ocasiones, permanecen ocultas.

La información recogida a través de esta experiencia ha contribuido a profundizar en la comprensión de las dinámicas de convivencia del centro y ha servido como base para procesos

de reflexión educativa, prevención y mejora. La participación del alumnado en estas iniciativas refuerza la idea de que la convivencia escolar se construye escuchando activamente a quienes la viven, y que la mediación no solo actúa cuando surge el conflicto, sino también cuando se generan espacios de expresión, diálogo y reconocimiento.

Estas actuaciones consolidan el programa Alumnado Mediador como una propuesta educativa abierta, conectada con la investigación, la comunicación y la participación social, y alineada con el objetivo institucional del centro de mejorar de forma continua la convivencia escolar.

Parte de la experiencia descrita en este capítulo ha sido compartida en espacios de difusión y reflexión educativa, contribuyendo a la transferencia del conocimiento generado en el centro y a la visibilización del papel del alumnado en la mejora de la convivencia escolar.

Como se ha señalado anteriormente, los materiales, proyectos, experiencias de difusión y comunicaciones vinculados al programa Alumnado Mediador pueden consultarse en el apartado de anexos de este libro y en la página web del CEIP San José Obrero, dentro del espacio Planes y Proyectos (www.ceipsanjoseobrero.es), donde se encuentran disponibles recursos actualizados que amplían y complementan la información recogida en el presente documento.

CAPÍTULO 4

EL PROGRAMA ALUMNADO MEDIADOR EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS DEL CENTRO

El programa Alumnado Mediador no se desarrolla de manera aislada, sino que forma parte de un modelo global de convivencia en el que distintos planes, programas y proyectos del centro se interrelacionan y se refuerzan mutuamente. Esta visión integrada permite que la mediación escolar tenga continuidad, sentido educativo y un impacto real en la vida cotidiana del alumnado.

En este capítulo se presentan de forma contextualizada las distintas iniciativas que conforman el modelo global de convivencia del centro. Algunas de ellas se desarrollan posteriormente en los anexos de esta guía por su relación directa con el origen y evolución del Programa Alumnado Mediador. El resto de proyectos forman parte del ecosistema educativo del centro y pueden consultarse en su versión completa y actualizada en la página web del CEIP. San José Obrero.

Los proyectos que se describen a continuación comparten una misma finalidad: prevenir conflictos, mejorar las relaciones interpersonales y ofrecer al alumnado espacios y herramientas para convivir de forma positiva, desde enfoques diversos y complementarios.

Recreos Inclusivos y Digitales: el patio como espacio educativo de convivencia

El proyecto Recreos Inclusivos y Digitales surge con el objetivo de transformar el recreo en un espacio educativo, inclusivo y organizado, en el que todo el alumnado tenga oportunidades reales de participación. Frente a una concepción del recreo como tiempo no estructurado, el centro apuesta por dotarlo de sentido pedagógico, promoviendo juegos cooperativos, alternativas al fútbol tradicional y la participación activa del alumnado en la planificación y organización de las actividades.

Este proyecto tiene una relación directa con el programa Alumnado Mediador, ya que muchos de los conflictos cotidianos surgen en el patio. La existencia de un recreo organizado, con normas compartidas y con implicación del alumnado, reduce la aparición de conflictos y facilita su gestión cuando estos se producen.

Bibliopatio: la biblioteca como espacio de convivencia en el recreo

El proyecto Bibliopatio abre la biblioteca escolar durante los recreos como un espacio alternativo de convivencia, lectura y juego tranquilo, complementando la organización del patio y ampliando las opciones de participación del alumnado. Integrado en el Plan de Biblioteca del centro, Bibliopatio responde a la diversidad de intereses del alumnado y ofrece un entorno estructurado para quienes necesitan espacios más calmados.

Desde el punto de vista de la mediación escolar, Bibliopatio actúa como una medida preventiva, favoreciendo la autorregulación, el respeto a las normas comunes y la convivencia basada en el cuidado del espacio y de los demás. Su coordinación con Recreos Inclusivos y Digitales refuerza la idea de que convivir también es elegir cómo y dónde estar.

Arte y Escuela: el arte como herramienta de convivencia y mediación cultural

El proyecto Arte y Escuela, desarrollado dentro del Programa Andaluz de Arte y Educación, incorpora el arte como herramienta educativa para la convivencia. A través de propuestas como Circópolis: Circo en el aula, el alumnado trabaja la cooperación, la confianza, la gestión emocional y la expresión corporal.

Estas experiencias artísticas contribuyen a la prevención de conflictos y al fortalecimiento del grupo, conectando la mediación con lenguajes no verbales y con la creación colectiva. El arte se convierte así en un medio para educar en la convivencia desde el cuerpo, la emoción y el trabajo compartido.

Evaluación psicosocial a través del juego: prevención y detección temprana

Dentro del marco de Recreos Inclusivos y Digitales, el centro ha participado en experiencias de evaluación psicosocial a través del juego, desarrolladas en colaboración con la universidad. Estas actuaciones utilizan dinámicas lúdicas para observar y analizar las relaciones entre iguales, detectar posibles factores de riesgo y favorecer la reflexión del alumnado sobre la convivencia.

Este enfoque refuerza el carácter preventivo del programa Alumnado Mediador, aportando información valiosa para la mejora continua del clima escolar y para la toma de decisiones educativas fundamentadas.

Talleres de convivencia, educación emocional e interculturalidad: la aportación de agentes externos

La colaboración con entidades externas especializadas, como Mujeres en Zona de Conflicto, ha permitido desarrollar talleres de educación emocional, resolución pacífica de conflictos e interculturalidad dirigidos principalmente al alumnado de los cursos superiores.

Estas intervenciones complementan la formación del alumnado mediador, aportando metodologías vivenciales y enfoques especializados que enriquecen el programa y refuerzan la educación en valores, la empatía y el respeto a la diversidad.

Futura Afición: educación en valores y prevención de la violencia en el deporte

En esta misma línea de trabajo con el alumnado de los cursos superiores, el centro ha desarrollado el proyecto educativo Futura Afición, impulsado por LALIGA a través de su Fundación, como una iniciativa orientada a la educación en valores y a la prevención de la violencia en el ámbito deportivo.

Dirigido al alumnado de 3.º a 6.º de Educación Primaria, el programa ofrece recursos y herramientas para promover el juego limpio, la cooperación, la tolerancia, el respeto y la empatía, así como para prevenir situaciones de acoso y conductas violentas tanto dentro como fuera del contexto deportivo. En el caso de nuestro centro, su implementación se ha llevado a cabo con los grupos de 5.º y 6.º curso, reforzando el trabajo en convivencia y educación emocional.

Desde su puesta en marcha en 2015, Futura Afición ha alcanzado a miles de niños y niñas en todo el territorio nacional, contando además con la implicación de clubes de LALIGA y

extendiendo su impacto a las familias y a la sociedad en general. De este modo, el proyecto trasciende el ámbito estrictamente escolar y contribuye a consolidar una cultura de convivencia basada en el respeto, la corresponsabilidad y el compromiso colectivo.

Su incorporación al conjunto de actuaciones del centro refuerza el carácter preventivo del programa Alumnado Mediador, ampliando la educación en valores a través del deporte y favoreciendo la transferencia de aprendizajes al entorno familiar y social.

Proyecto CLB para una escuela inclusiva, equitativa y de calidad

En el marco de la Convocatoria de Actividades y Proyectos de Cooperación al Desarrollo, el centro ha participado en la iniciativa *CLB para una escuela inclusiva, equitativa y de calidad*, desarrollada en colaboración con la Universidad de Sevilla

El proyecto tiene como objetivo principal concienciar sobre el papel del alumnado CLB (Child Language Brokers) y promover la creación de materiales divulgativos y guías que favorezcan la mediación intercultural e interlingüística en los centros escolares. En una primera fase, se ha realizado un análisis de la realidad del CEIP San José Obrero, cuyos datos servirán para el desarrollo de investigaciones, trabajos académicos y acciones de difusión.

Entre las actuaciones desarrolladas destacan la elaboración de materiales multilingües, guías específicas para el alumnado CLB, un decálogo orientativo para el profesorado y documentación adaptada para mejorar la comunicación entre el centro y las familias. Asimismo, el proyecto contempla actividades de divulgación en el ámbito universitario y escolar, así como la generación de productos de investigación (TFG, TFM, publicaciones y congresos).

Esta línea de trabajo refuerza el compromiso del centro con la inclusión, la equidad y la mediación intercultural, conectando directamente con los principios del programa Alumnado Mediador. Al reconocer y sistematizar la intermediación lingüística que ya desempeña parte del alumnado, se promueve una convivencia más consciente, participativa y respetuosa con la diversidad cultural y lingüística presente en la comunidad educativa.

Proyecto Alumnado Embajador

El Proyecto **Alumnado Embajador** se orienta a la mejora de la convivencia en el centro educativo mediante la promoción de valores como la solidaridad, la empatía y la tolerancia. Se articula a través de un sistema estructurado de apoyo entre iguales, en el que la figura del Alumnado Embajador o Acompañante desempeña un papel fundamental en los procesos de acogida e integración.

La iniciativa tiene como finalidad facilitar la incorporación del alumnado de nueva llegada al centro, acompañándolo en su adaptación al grupo-aula y favoreciendo el conocimiento de la organización, el funcionamiento y las normas de convivencia. De este modo, se promueve una integración progresiva y segura, basada en la cercanía y el apoyo entre compañeros y compañeras.

Asimismo, el proyecto fomenta la participación activa y el compromiso del alumnado en la construcción de un clima escolar positivo, impulsando la creación de una red estable de apoyo entre iguales que fortalezca el sentido de pertenencia y la cohesión del grupo. El protagonismo otorgado tanto al alumnado acompañante como al de nueva incorporación refuerza la

corresponsabilidad en la convivencia y consolida una cultura de ayuda mutua dentro de la comunidad educativa.

Los destinatarios directos del proyecto son el alumnado de nueva incorporación y el conjunto del alumnado del centro. No obstante, su impacto se extiende al conjunto de la comunidad educativa, que se beneficia de esta herramienta metodológica como estrategia preventiva y como mecanismo de fortalecimiento del bienestar y la integración escolar.

Pausas Activas: movimiento y autorregulación para la mejora del clima de aula

En el marco del plan de dinamización de recreos y en colaboración con la Universidad de Sevilla, el centro desarrolló el proyecto Pausas Activas en el grupo de 6.º B.

La iniciativa surgió a partir de la observación compartida por el profesorado sobre la alteración del alumnado tras el recreo y la necesidad de incorporar estrategias que favorecieran la vuelta a la calma y la mejora de la concentración. En este contexto, y bajo la correspondiente tutela universitaria, se implementaron pausas activas de entre cinco y diez minutos integradas en el horario lectivo, con el objetivo de activar el cuerpo y la mente, reducir la ansiedad y el estrés y mejorar el clima emocional del aula.

El proyecto experimentó con propuestas de Brain Gym, mediante ejercicios breves orientados a estimular la coordinación motora, el equilibrio psico-físico, la conciencia corporal, la concentración, la memoria y la capacidad de comprensión y expresión. Estas dinámicas, basadas en movimientos cruzados, ejercicios de equilibrio y actividades de activación corporal, buscaron favorecer la colaboración entre ambos hemisferios cerebrales y facilitar una disposición más adecuada para el aprendizaje.

La incorporación de las pausas activas se enmarcó dentro de una concepción preventiva de la convivencia, entendiendo que el bienestar físico y emocional constituye un elemento clave para la regulación conductual, la reducción de conflictos y la mejora del rendimiento académico. De este modo, el proyecto reforzó el enfoque integral del programa Alumnado Mediador, ampliando la intervención desde la mediación directa hacia estrategias de autorregulación y cuidado del clima de aula.

Un ecosistema de convivencia compartido

La interrelación entre todos estos proyectos configura un ecosistema de convivencia coherente, en el que la mediación escolar actúa como eje vertebrador, pero no como única respuesta. La convivencia se educa ofreciendo alternativas, creando contextos favorables y dando voz al alumnado.

Como se ha señalado anteriormente, los materiales, proyectos, experiencias de difusión y comunicaciones vinculados al programa Alumnado Mediador pueden consultarse en la página web del CEIP San José Obrero, dentro del espacio Planes y Proyectos (www.ceipsanjoseobrero.es), donde se encuentran disponibles recursos actualizados que amplían y complementan la información recogida en el presente documento.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y PROYECCIÓN DE FUTURO

Educar la convivencia como proceso compartido

El desarrollo del programa Alumnado Mediador y de los proyectos de convivencia vinculados al mismo ha permitido al CEIP San José Obrero avanzar hacia un modelo educativo en el que la convivencia no se aborda de manera puntual ni reactiva, sino como un proceso educativo intencional, planificado y compartido.

A lo largo de este libro se ha mostrado cómo la mediación escolar, cuando se integra dentro de un ecosistema coherente de proyectos, se convierte en una herramienta eficaz para mejorar el clima escolar, fomentar la participación del alumnado y prevenir conflictos. La experiencia del centro pone de manifiesto que educar para convivir no consiste únicamente en intervenir cuando surge el conflicto, sino en crear contextos que favorezcan relaciones positivas, espacios seguros y oportunidades reales de participación.

Uno de los principales aprendizajes del programa ha sido comprobar que el alumnado, cuando recibe la formación adecuada y cuenta con acompañamiento adulto, es capaz de asumir responsabilidades reales en la mejora de la convivencia. El alumnado mediador no sustituye al profesorado ni a los equipos directivos, pero sí complementa su labor, aportando una mirada cercana, empática y educativa a los conflictos cotidianos.

La articulación del programa con otros proyectos del centro —como Recreos Inclusivos y Digitales, Bibliopatio, Aula del Futuro al Aula de la Convivencia, Arte y Escuela, Alumnado embajador, Proyecto de Cooperación 2025 “Child Language Brokering (CLB) para una escuela inclusiva, equitativa y de calidad”, la colaboración con entidades externas y la participación en espacios de difusión e investigación— ha demostrado que la convivencia se fortalece cuando se trabaja de forma transversal. Esta red de actuaciones permite atender la diversidad del alumnado, ofrecer alternativas al conflicto y consolidar una cultura escolar basada en el diálogo, el respeto y la corresponsabilidad.

Asimismo, la experiencia ha evidenciado la importancia de la escucha activa del alumnado como elemento clave para la prevención de situaciones de riesgo. Dar voz a niños y niñas, crear canales seguros de expresión y visibilizar sus vivencias contribuye a detectar dificultades de manera temprana y a construir respuestas educativas más ajustadas a la realidad del centro.

Desde una perspectiva organizativa, el programa Alumnado Mediador se alinea con el horizonte estratégico del Plan de Centro, que sitúa la mejora de la convivencia escolar como una prioridad institucional. Esta alineación garantiza la continuidad del programa, su integración en la planificación del centro y su evolución a medio y largo plazo.

Este libro se concibe como una guía abierta y transferible, que pretende servir de referencia a otros centros educativos interesados en implantar o adaptar un programa de mediación escolar ajustado a su contexto. No ofrece recetas cerradas, sino un marco de reflexión,

criterios de actuación y ejemplos reales que pueden inspirar procesos similares en realidades educativas diversas.

La convivencia escolar no se impone, se construye. Se construye día a día, en el aula, en el recreo, en la biblioteca, en los proyectos compartidos y en las relaciones que se establecen entre las personas. Apostar por el alumnado mediador es apostar por una escuela que confía, que escucha y que educa desde la participación.

El reto de mejorar la convivencia no termina con este libro. Continúa en cada decisión educativa, en cada espacio de diálogo y en cada oportunidad que se ofrece al alumnado para aprender a convivir. Ese es, en definitiva, el sentido profundo del programa Alumnado Mediador y el horizonte hacia el que camina el CEIP San José Obrero.

Construir convivencia desde la participación activa del alumnado

Si algo ha puesto de manifiesto la experiencia desarrollada en el CEIP San José Obrero es que la mejora de la convivencia no puede entenderse como una intervención puntual ni como una respuesta reactiva ante el conflicto. La convivencia se construye cuando el alumnado deja de ser receptor pasivo de normas para convertirse en agente activo del proceso educativo.

El Programa Alumnado Mediador ha supuesto un punto de inflexión en este camino. No solo por la puesta en marcha de un servicio estructurado de resolución dialogada de conflictos, sino porque ha generado un cambio cultural: el alumnado ha asumido responsabilidades reales, ha aprendido a comunicar, a escuchar y a acompañar, y ha demostrado que es capaz de participar de manera madura en la mejora del clima escolar.

La difusión del proyecto ha sido, en este sentido, una pieza clave para su consolidación. La participación en la Muestra Anual de la Comunicación en el Ámbito Educativo (MuAC) permitió visibilizar la experiencia más allá del centro y, al mismo tiempo, empoderar al alumnado mediador. Preparar su intervención, estructurar su discurso, explicar públicamente el funcionamiento del servicio y responder a preguntas supuso un proceso formativo en sí mismo. El alumnado no solo explicó lo que hacía, sino que reflexionó sobre por qué lo hacía y qué sentido tenía dentro del modelo de convivencia del centro.

Asimismo, la colaboración con un grupo de investigación universitaria reforzó el carácter riguroso y reflexivo del proyecto. La creación de espacios de escucha activa, como el buzón anónimo de expresión, permitió recoger la voz del alumnado sobre situaciones de acoso y ciberacoso, aportando información valiosa para la mejora preventiva. Este vínculo entre práctica educativa e investigación académica ha enriquecido el modelo y ha contribuido a la transferencia de conocimiento.

En paralelo, y en coherencia con esta visión del alumnado como protagonista, se desarrolló el proyecto Child Language Broker (CLB), centrado en el alumnado que actúa como mediador lingüístico y cultural en el acompañamiento a sus familias. Esta experiencia evidenció que muchos niños y niñas ya ejercen funciones de mediación en su entorno familiar, y que reconocer y sistematizar ese papel contribuye a una escuela más inclusiva, equitativa y consciente de su diversidad.

Del mismo modo, la positiva experiencia del Programa Alumnado Mediador motivó la propuesta de un nuevo proyecto complementario: el Proyecto Alumnado Embajador. En un centro con elevada matrícula viva, donde la incorporación de alumnado nuevo es una realidad constante, resultaba imprescindible estructurar un sistema de acogida y acompañamiento

entre iguales. De nuevo, el alumnado asumió un papel activo, acompañando, orientando e integrando a quienes se incorporan al centro.

Estas experiencias muestran que el Programa Alumnado Mediador no es un proyecto aislado, sino el eje de un modelo más amplio basado en la participación, la corresponsabilidad y el aprendizaje experiencial. Recreos Inclusivos, Mediación Escolar, MuAC, CLB y Alumnado Embajador forman parte de un mismo ecosistema educativo en el que el alumnado aprende conviviendo y convive aprendiendo.

Los anexos que se presentan a continuación permiten profundizar en las experiencias que han tenido una incidencia directa en el desarrollo y proyección del modelo de convivencia del centro. Su organización responde a la secuencia real en la que fueron surgiendo y consolidándose dentro del proceso vivido en el CEIP San José Obrero.

Se inicia con el desarrollo completo del Programa Alumnado Mediador, eje vertebrador del modelo, y continúa con el Proyecto Recreos Inclusivos y Digitales, del que surge la necesidad de estructurar la mediación escolar. Posteriormente se presentan las experiencias que amplían este enfoque participativo: el Proyecto Child Language Broker (CLB), la participación en la Muestra Anual de la Comunicación en el Ámbito Educativo (MuAC) y el Proyecto Alumnado Embajador.

Este recorrido permite comprender el modelo desde su origen hasta su expansión, mostrando cómo cada iniciativa se integra en una visión compartida de escuela basada en la participación activa del alumnado.

A continuación, se desarrollan los anexos en el siguiente orden, respondiendo a la lógica real del proceso vivido en el centro:

Anexo I. Programa Alumnado Mediador

Anexo II. Proyecto Recreos Inclusivos y Digitales

Anexo III. Proyecto Child Language Broker (CLB)

Anexo IV. Participación en la Muestra Anual de la Comunicación en el Ámbito Educativo (MuAC)

Anexo V. Proyecto Alumnado Embajador

REFERENCIAS Y AMPLIACIONES

Este libro ofrece una visión estructurada del modelo de convivencia del CEIP San José Obrero y del Programa Alumnado Mediador como eje vertebrador del mismo. No pretende sustituir a los documentos operativos ni recoger de manera exhaustiva todos los desarrollos técnicos vinculados a cada proyecto, sino contextualizar su sentido educativo y facilitar su comprensión global.

A continuación, se profundiza en cada uno de los proyectos a través de los anexos correspondientes, donde se detallan su estructura, objetivos, actuaciones y materiales específicos. No obstante, dado el carácter dinámico y evolutivo de estas iniciativas, sus versiones completas y actualizadas estarán siempre disponibles en la página web del CEIP San José Obrero, dentro del apartado **Planes y Proyectos**, garantizando así su actualización permanente y su accesibilidad.

Normativa y documentos institucionales de referencia

- Orden de 14 de enero de 2009, por la que se regula la convivencia escolar en los centros docentes públicos de Andalucía.
- Plan de Convivencia del CEIP San José Obrero.
- Plan de Centro 2025–2026 del CEIP San José Obrero.

Programas y proyectos desarrollados en anexos

En los anexos finales de esta guía se desarrollan con mayor profundidad aquellas experiencias que han tenido una relación directa con el origen, la consolidación y la proyección del Programa Alumnado Mediador. Concretamente:

- Anexo I. Programa Alumnado Mediador
- Anexo II. Proyecto Recreos Inclusivos y Digitales
- Anexo III. Proyecto Child Language Broker (CLB)
- Anexo IV. Participación en la Muestra Anual de la Comunicación en el Ámbito Educativo (MuAC)
- Anexo V. Proyecto Alumnado Embajador

El resto de planes, programas y actuaciones mencionados a lo largo del libro forman parte del modelo global de convivencia del centro y pueden consultarse en su versión completa y actualizada en la página web del CEIP San José Obrero, dentro del apartado Planes y Proyectos.

Difusión, investigación y transferencia

Parte de las experiencias descritas en este libro han sido compartidas en espacios de difusión educativa, jornadas y encuentros profesionales, así como en colaboración con grupos de investigación universitarios. Estas acciones han contribuido a la transferencia del conocimiento generado en el centro, a la mejora continua de las actuaciones y a la reflexión conjunta en torno a la convivencia escolar, la participación del alumnado y la mediación educativa.

Entre las iniciativas desarrolladas en este ámbito se incluyen las experiencias de difusión y participación del alumnado, como la intervención en la Muestra Anual de la Comunicación en el Ámbito Educativo (MuAC), así como las actuaciones vinculadas a la escucha activa y recogida de la voz del alumnado en colaboración con el ámbito universitario. El desarrollo específico de estas experiencias se recoge en el Anexo IV de esta guía.

ANEXO I

PROGRAMA ALUMNADO MEDIADOR

Programa Formativo “Equipos de Alumnos/as Mediadores”

1. Descripción del programa

El Programa de Formación de Alumnos/as Mediadores del CEIP San José Obrero se enmarca en los principios de la pedagogía pacífica y de la educación para la paz y la convivencia escolar. Se integra como una de las propuestas del Plan de Mejora del centro para el curso 2024/2025, con el objetivo de mejorar la convivencia mediante la creación de equipos de alumnado mediador y su vinculación con la puesta en práctica de recreos inclusivos y participativos.

El programa tiene un carácter formativo, preventivo y participativo, y pretende dotar al alumnado de herramientas reales para intervenir de manera directa en la resolución positiva de conflictos entre iguales.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Formar y entrenar en mediación a un grupo de alumnos y alumnas del centro educativo para intervenir de manera directa en la resolución positiva de conflictos, con la finalidad de mejorar la convivencia escolar.

2.2 Objetivos específicos

- Prevenir la violencia escolar mediante la formación en mediación como herramienta de resolución constructiva de conflictos.
- Ofrecer herramientas que favorezcan la adquisición de estrategias y habilidades necesarias para desempeñar la función mediadora.
- Fomentar un clima socioafectivo positivo entre el alumnado participante.
- Promover en el centro una cultura de diálogo, cooperación y corresponsabilidad.

3. Selección del alumnado mediador

El Programa Alumnado Mediador estuvo dirigido al alumnado de 4.º, 5.º y 6.º de Educación Primaria.

3.1 Procedimiento de selección

El proceso de selección se inició a partir de la participación voluntaria del alumnado en cada tutoría. Entre el alumnado que manifestó su interés por formar parte del servicio, se seleccionaron dos representantes por grupo (un niño y una niña), garantizando equilibrio, representatividad y corresponsabilidad.

La selección se realizó exclusivamente entre el alumnado de 4.º, 5.º y 6.º de Educación Primaria. Desde una perspectiva psicopedagógica y evolutiva, el alumnado de cursos inferiores no fue considerado idóneo para asumir el rol de mediador. La mediación exige un nivel de madurez emocional, capacidad de autorregulación, pensamiento reflexivo, empatía cognitiva y comprensión de perspectivas múltiples que aún no se encuentran suficientemente consolidadas en edades más tempranas.

El ejercicio de la mediación implica neutralidad, análisis de situaciones complejas, gestión de emociones intensas, escucha activa y capacidad de reformulación. Estas competencias

comienzan a desarrollarse con mayor solidez en el tercer ciclo de Educación Primaria. Por criterios pedagógicos y evolutivos, se consideró adecuado limitar la participación al alumnado de 4.º, 5.º y 6.º curso.

3.2 Número de participantes

Se realizó una selección inicial de dos alumnos/as por grupo, con un total de 12 participantes, distribuidos de la siguiente manera:

- 4 alumnos/as de 4.º
- 4 alumnos/as de 5.º
- 4 alumnos/as de 6.º

3.3 Criterios de selección

Los criterios de selección tuvieron en cuenta:

- Responsabilidad y liderazgo positivo.
- Capacidad de escucha y empatía.
- Respeto entre iguales.
- Potencial de desarrollo en habilidades sociales.

Se consideró tanto alumnado con competencias sociales ya consolidadas como alumnado que pudiera beneficiarse del refuerzo formativo, entendiendo el programa no solo como un espacio de responsabilidad, sino también como una oportunidad educativa de crecimiento personal.

3.4 Autorización familiar y compromiso

La participación del alumnado seleccionado requirió la autorización expresa de las familias mediante el documento correspondiente de consentimiento informado. En dicho documento se detallaban los objetivos del programa, el calendario de sesiones formativas, el carácter educativo de la mediación y el funcionamiento general del servicio. Este procedimiento reforzó la transparencia del proceso y el carácter compartido del programa con las familias.

4. Contenidos formativos

El programa se estructura en cinco módulos formativos y un módulo final de puesta en marcha:

Módulo I: Presentación e introducción al taller de mediación

Sensibilización sobre el sentido del programa y cohesión inicial del grupo.

Módulo II: El conflicto y sus elementos

Análisis del concepto de conflicto, sus elementos y estilos de afrontamiento.

Módulo III: Habilidades para una comunicación eficaz

Entrenamiento en comunicación asertiva, escucha activa, empatía y mensajes en primera persona.

Módulo IV: La mediación

Conocimiento del proceso formal de mediación, sus fases y características.

Módulo V: Experimentar la mediación

Simulaciones prácticas y dramatizaciones del proceso completo.

Módulo Final: La mediación en marcha

- Elaboración de materiales de difusión (carteles, folletos).
- Presentación del servicio en las aulas.
- Actividades de sensibilización para toda la comunidad educativa.

4.1 Módulo I. Presentación e introducción al taller de mediación

Sesión 1: Presentación

Fecha: 1º trimestre del curso escolar (18 de noviembre de 2024)

Duración: 2 horas

4.1.1 Finalidad de la sesión

La primera sesión tuvo como finalidad generar un clima de confianza y cohesión entre los participantes, presentar el sentido y la estructura del Programa Alumnado Mediador y recoger las expectativas del grupo respecto al proceso formativo que se iniciaba.

Esta sesión constituyó el punto de partida del programa, favoreciendo la motivación, la implicación personal y el sentimiento de pertenencia al equipo de mediadores y mediadoras.

4.1.2 Contenidos trabajados

- Presentación de los participantes.
- Introducción al Taller de Mediación: estructura, objetivos y sentido educativo del programa.
- Expectativas del alumnado respecto a su papel como mediadores/as.
- Primer acercamiento al compromiso grupal y a las normas de funcionamiento.

4.1.3 Desarrollo de actividades

Dinámica 1: El Ovillo de lana (30 minutos)

Actividad de presentación, bienvenida y cohesión grupal. Cada participante se presentó diciendo su nombre y algún rasgo que lo definiera. Al lanzar el ovillo a otro compañero o compañera, se fue construyendo una red simbólica que representaba la interconexión y la importancia del trabajo en equipo. Como alternativa o complemento se utilizó la dinámica “Iniciales de cualidad”.

Objetivos pedagógicos: favorecer el conocimiento mutuo, iniciar la cohesión del grupo y visualizar la importancia del trabajo cooperativo.

Actividad 2: La Mano (30 minutos)

Actividad individual de reflexión en la que el alumnado escribió en una silueta de mano sus expectativas, dudas y motivaciones respecto al taller. Posteriormente se realizó una puesta en común para compartir impresiones y detectar intereses comunes.

Objetivos pedagógicos: recoger expectativas iniciales, dar voz al alumnado desde el inicio y fomentar la participación activa.

Actividad 3: El Contrato (15 minutos)

Actividad de construcción colectiva de normas de funcionamiento del grupo. Se establecieron compromisos básicos como el respeto, la escucha activa, la confidencialidad y la participación.

Objetivos pedagógicos: iniciar la cultura de corresponsabilidad, establecer normas consensuadas e introducir la importancia del compromiso en los procesos de mediación.

Actividad 4: Agrupaciones (15 minutos)

Dinámica de movimiento y agrupación rápida que favorece la distensión y el conocimiento entre iguales, reforzando el clima socioafectivo positivo del grupo.

Objetivos pedagógicos: romper tensiones iniciales, reforzar la cohesión y favorecer un clima adecuado para el aprendizaje.

4.1.4 Metodología aplicada

La sesión se desarrolló mediante una metodología activa y participativa, priorizando dinámicas vivenciales sobre exposiciones teóricas. Se buscó que el alumnado asumiera desde el primer momento un papel protagonista en su propio proceso formativo, aplicando los principios metodológicos del programa: motivación, actividad e interacción entre iguales.

4.1.5 Materiales utilizados

- Aula equipada con ordenador, proyector y pizarra o papelógrafo.
- Ovillo de lana.
- Folios y fotocopias de las actividades “La Mano” y “El Contrato”.
- Lápices o bolígrafos.
- Post-it.
- Papel continuo y cinta adhesiva.

4.1.6 Valoración pedagógica

La sesión permitió generar un clima de confianza y cohesión, identificar expectativas del alumnado y establecer normas de funcionamiento compartidas. Constituyó una base sólida para el desarrollo posterior del programa, al sentar las bases del compromiso, la participación activa y la responsabilidad grupal.

4.2 Módulo II. El conflicto y sus elementos

Sesión 2: El conflicto

Fecha: 1º Trimestre del curso escolar (25 de noviembre de 2024)

Duración: 1 hora y 30 minutos

4.2.1 Finalidad de la sesión

La segunda sesión tuvo como finalidad profundizar en el concepto de conflicto, analizar sus elementos básicos y reflexionar sobre los distintos estilos de afrontamiento ante situaciones conflictivas.

Se pretendió que el alumnado comprendiera que el conflicto forma parte natural de la convivencia y que su carácter constructivo o destructivo depende de la manera en que se gestione. Esta sesión constituyó una base conceptual imprescindible para el aprendizaje posterior del proceso de mediación.

4.2.2 Contenidos trabajados

- Concepto de conflicto.
- Diferencia entre conflicto y violencia.
- Elementos básicos del conflicto: personas, proceso y problema.
- Fases de un conflicto.

– Estilos de enfrentamiento o resolución de conflictos: competir, evitar, acomodar, compromiso y colaborar.

Se trabajó especialmente la idea de que no existen conflictos positivos o negativos en sí mismos, sino formas adecuadas o inadecuadas de afrontarlos, y que las respuestas no violentas basadas en el diálogo son las más valiosas.

4.2.3 Desarrollo de actividades

Dinámica inicial de distensión: 1, 2, 3...

Actividad breve de activación corporal para favorecer la atención y la disposición al trabajo grupal.

Lluvia de ideas sobre el concepto de conflicto

El alumnado expresó qué entendía por conflicto y se recogieron las aportaciones en la pizarra. Posteriormente se realizó una breve presentación audiovisual para clarificar el concepto y sus elementos.

Visionado de vídeos breves

Se utilizaron distintos recursos audiovisuales para favorecer la comprensión:

- Conflicto y violencia ¿es lo mismo?
- Resolvemos conflictos de manera pacífica
- El Puente (para analizar los elementos del conflicto)
- Resolver tus conflictos
- No pierdas la perspectiva

Los vídeos sirvieron para ejemplificar situaciones reales y promover la reflexión sobre las distintas formas de afrontar un conflicto. Los recursos audiovisuales utilizados pueden consultarse en el apartado Planes y Proyectos de la página web oficial del CEIP San José Obrero, donde se encuentran disponibles para su consulta.

Actividad “Análisis de un conflicto”

Trabajo práctico en el que el alumnado identificó las partes implicadas, el proceso seguido y el problema de fondo en un caso concreto. Se reforzó la idea de analizar antes de juzgar.

Actividad práctica “Estilos de enfrentamiento ante el conflicto”

Se trabajaron los cinco estilos principales: competir, evitar, acomodar, compromiso y colaborar. Mediante carteles y ejemplos, el alumnado analizó ventajas e inconvenientes de cada estilo y reflexionó sobre cuál resulta más adecuado en contextos escolares.

Actividad de cierre y evaluación

El alumnado respondió oralmente o por escrito a preguntas de reflexión:

- Qué es lo que más te ha gustado de la sesión.
- Qué te llevas de la sesión.
- Qué crees que has aprendido.
- Qué es lo que menos te ha gustado.
- Qué es lo que más te ha costado.

Tarea para la semana

Observar durante los recreos y en el aula los conflictos que surgieran entre compañeros y compañeras, identificando sus elementos y el estilo de afrontamiento utilizado.

4.2.4 Metodología aplicada

La sesión combinó explicación teórica breve con recursos audiovisuales y actividades prácticas de análisis. Se utilizó una metodología activa, participativa y reflexiva, favoreciendo el debate y la construcción compartida del conocimiento.

El uso de ejemplos reales y vídeos permitió acercar el contenido a la experiencia cotidiana del alumnado, facilitando la comprensión de conceptos abstractos.

4.2.5 Materiales utilizados

- Aula equipada con ordenador, proyector y pizarra o papelógrafo.
- Vídeos educativos seleccionados.
- Carteles con los estilos de enfrentamiento.
- Fotocopias de la actividad “Análisis de un conflicto”.
- Folios, bolígrafos, post-it y papel continuo.

4.2.6 Valoración pedagógica

La sesión favoreció que el alumnado comprendiera el conflicto como una oportunidad de aprendizaje y no como un problema exclusivamente negativo. Se observó una participación activa en el análisis de casos y una toma de conciencia progresiva sobre la importancia del estilo colaborativo como el más adecuado para la mediación escolar.

Esta sesión resultó fundamental para dotar de base conceptual al proceso formativo, preparando al grupo para el trabajo específico sobre habilidades comunicativas y mediación formal en los módulos posteriores.

4.3 Módulo III. Habilidades para una comunicación eficaz

Sesión 3: La comunicación

Fecha: 1º Trimestre del curso escolar (16 de diciembre de 2024)

Duración: 1 hora y 30 minutos

4.3.1 Finalidad de la sesión

La tercera sesión tuvo como finalidad profundizar en la comunicación como herramienta esencial para la resolución de conflictos y como competencia clave en el proceso de mediación escolar.

Se trabajó la idea de que la mayoría de los conflictos surgen o se agravan por una comunicación inadecuada, y que mejorar la forma de comunicarnos es una condición imprescindible para mediar de manera eficaz. La sesión se centró en el desarrollo de habilidades comunicativas concretas que el alumnado mediador deberá aplicar en situaciones reales.

4.3.2 Contenidos trabajados

- Concepto de comunicación como proceso bidireccional de envío y recepción de mensajes.
- Importancia de la comunicación en la resolución de conflictos.
- Estilos de comunicación ante un conflicto: agresiva, pasiva y asertiva.

- Asertividad como forma más eficaz de comunicación.
- Escucha activa: concepto, importancia y técnicas.
- Empatía como capacidad de comprender emociones e intereses ajenos.
- Mensajes en primera persona como herramienta para expresar necesidades sin agredir.

Se destacó que una buena comunicación permite llegar a la causa del conflicto y facilita la búsqueda de soluciones satisfactorias para ambas partes.

4.3.3 Desarrollo de actividades

Dinámica inicial de distensión

Se realizó una dinámica breve de activación y cohesión, como “Si fueras... serías...”, “El rumor” o “Esto es un abrazo”, con el objetivo de favorecer la atención y la participación.

Lluvia de ideas sobre la comunicación

Se preguntó al alumnado qué entendían por comunicación y en qué situaciones suele fallar. A partir de sus aportaciones se introdujo la definición formal y se relacionó con situaciones conflictivas del contexto escolar.

Trabajo sobre estilos de comunicación

Se explicaron los tres estilos principales: agresivo, pasivo y asertivo. Se analizaron ejemplos prácticos y se reflexionó sobre sus consecuencias en un conflicto.

Se utilizaron recursos audiovisuales para ilustrar estos estilos comunicativos. Los enlaces a los vídeos utilizados pueden consultarse en la página web del centro, dentro del apartado Planes y Proyectos, en www.ceipsanjosobrero.es.

Se destacó que la comunicación asertiva es la forma más eficaz de comunicarse, ya que permite expresar opiniones y necesidades respetando a los demás y a uno mismo.

Actividad “Tu estilo personal”

El alumnado reflexionó sobre su propio estilo comunicativo ante situaciones de conflicto, identificando fortalezas y aspectos de mejora.

La escucha activa

Se explicó la escucha activa como la habilidad más potente y útil para mediar en cualquier conflicto. Se trabajaron sus técnicas fundamentales:

- Mostrar interés y respeto.
- Clarificar mediante preguntas.
- Parafrasear para demostrar comprensión.
- Resumir las ideas principales.

También se analizaron conductas que deben evitarse: interrumpir, juzgar, aconsejar sin escuchar, minimizar sentimientos o interpretar de manera anticipada.

Se apoyó la explicación con recursos audiovisuales cuyos enlaces están disponibles en la web del centro.

Actividad “Te escucho” y trabajo en tríos

Mediante dinámicas prácticas en pequeños grupos, el alumnado ejerció la escucha activa, alternando los roles de hablante, oyente y observador. Esto permitió entrenar la reformulación, el resumen y la empatía.

La empatía

Se trabajó la empatía como la capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona comprendiendo sus emociones, intereses y necesidades. Se utilizó un breve recurso audiovisual para ilustrar el concepto, accesible también en la web del centro.

Los mensajes en primera persona

Se explicó la estructura de los mensajes en primera persona como alternativa a los mensajes acusatorios en segunda persona. Se trabajaron los cuatro elementos básicos:

- Qué situación me afecta.
- Qué sentimiento me provoca.
- Por qué me afecta de esa manera.
- Qué necesito.

Se realizaron dramatizaciones prácticas, incluyendo la actividad “Buenos y malos modales”, para aplicar esta técnica en situaciones simuladas de conflicto.

Actividad de cierre y evaluación

El alumnado realizó una breve reflexión final sobre lo aprendido, las dificultades encontradas y la utilidad de las herramientas trabajadas.

4.3.4 Metodología aplicada

La sesión combinó explicación conceptual, análisis de ejemplos, visionado de recursos audiovisuales y actividades prácticas de dramatización y trabajo cooperativo.

La metodología fue activa, participativa y experiencial, favoreciendo el entrenamiento real de habilidades comunicativas que serán esenciales en el proceso de mediación.

4.3.5 Materiales utilizados

- Aula equipada con ordenador, proyector y pizarra o papelógrafo.
- Recursos audiovisuales (enlaces disponibles en la web del centro).
- Fotocopias de actividades del libro y fichas de dramatización.
- Folios, bolígrafos, post-it y papel continuo.

4.3.6 Valoración pedagógica

La sesión permitió al alumnado tomar conciencia de la importancia de la comunicación en los conflictos y adquirir herramientas prácticas como la escucha activa, la asertividad y los mensajes en primera persona.

Se observó una participación elevada en las dramatizaciones y un avance significativo en la comprensión del papel que la comunicación desempeña en el proceso de mediación. Esta sesión consolidó la base competencial necesaria para abordar el módulo específico sobre el proceso formal de mediación.

4.4 Módulo IV. La mediación

Fecha: 2º Trimestre del curso escolar (20 de enero de 2025)

Duración: 1 hora y 30 minutos

4.4.1 Finalidad de la sesión

La cuarta sesión tuvo como finalidad presentar de manera estructurada el concepto de mediación escolar, sus principios, características, fases y limitaciones.

Se trató de la sesión clave del programa formativo, ya que permitió al alumnado comprender en profundidad qué es la mediación, cuál es el papel del mediador o mediadora y cómo se desarrolla el proceso formal dentro del centro educativo.

4.4.2 Contenidos trabajados

- La mediación como herramienta para la resolución pacífica de conflictos.
- Concepto de mediación y mediación escolar.
- Principios y características de la mediación.
- Características y aptitudes de un buen mediador o mediadora.
- Fases del proceso formal de mediación.
- Reglas de la mediación.
- Limitaciones de la mediación escolar.
- Tipos de conflictos más habituales en los que puede utilizarse.

Se definió la mediación como un proceso estructurado para resolver conflictos de manera pacífica a través del diálogo, en el que las partes se reúnen voluntariamente con una tercera persona neutral que facilita la comunicación y ayuda a alcanzar un acuerdo satisfactorio para ambas.

4.4.3 Desarrollo de actividades

Lluvia de ideas inicial

Se comenzó preguntando al alumnado qué entendían por mediación y en qué se diferencia de otras formas de resolver conflictos. A partir de sus aportaciones se introdujo la definición formal y se explicó el sentido del servicio de mediación escolar.

Principios y características de la mediación

Se explicaron los principios fundamentales: visión positiva del conflicto, voluntariedad, confidencialidad, imparcialidad, igualdad de condiciones, libre toma de decisiones, carácter colaborativo y no punitivo.

Se insistió en que el mediador no impone soluciones ni sanciones, sino que regula el proceso y acompaña a las partes.

Características de un buen mediador

Mediante una lluvia de ideas, el alumnado identificó cualidades necesarias: capacidad de diálogo, neutralidad, escucha activa, respeto, empatía, confidencialidad y liderazgo positivo. Posteriormente se sistematizaron estas características y se relacionaron con las habilidades trabajadas en la sesión anterior.

Fases del proceso de mediación

Se explicó de forma detallada el proceso formal de mediación:

Pre-mediación: comprobación de la voluntariedad y organización del encuentro.

Presentación y reglas del juego: explicación del proceso y establecimiento de normas.

Cuéntame: exposición de las versiones de las partes.

Aclarar el problema: identificación de intereses y necesidades.

Proponer soluciones: búsqueda conjunta de alternativas.

Llegar a un acuerdo: redacción y firma del acuerdo.

Revisión: seguimiento del cumplimiento.

Se utilizaron recursos audiovisuales para ilustrar el proceso completo de mediación. Los enlaces a los vídeos empleados pueden consultarse en la página web del centro, dentro del apartado Planes y Proyectos, en www.ceipsanjoseobrero.es.

Simulación práctica

El alumnado realizó una simulación de un proceso formal de mediación, siguiendo las fases trabajadas. Se distribuyeron roles de partes implicadas y mediadores/as, permitiendo aplicar de manera práctica las habilidades de escucha activa, neutralidad y reformulación.

Actividad de análisis de casos

Se visualizaron ejemplos de meditaciones escolares y situaciones conflictivas que permitieron reflexionar sobre buenas prácticas y errores frecuentes. Los recursos audiovisuales utilizados están disponibles en la web del centro.

Limitaciones de la mediación

Se trabajó la idea de que no todos los conflictos son mediables. Se explicaron los casos en los que debe intervenir el profesorado o el equipo directivo: situaciones de violencia grave, acoso escolar, desequilibrio importante de poder, vandalismo, abuso o conductas que vulneren la normativa del centro.

4.4.4 Metodología aplicada

La sesión combinó explicación estructurada, reflexión grupal, análisis de casos reales y simulación práctica. La metodología fue activa y aplicada, centrada en el aprendizaje experiencial.

Se buscó que el alumnado interiorizara no solo las fases del proceso, sino también la actitud ética y el compromiso que implica ejercer como mediador o mediadora.

4.4.5 Materiales utilizados

- Aula equipada con ordenador, proyector y pizarra o papelógrafo.
- Recursos audiovisuales (enlaces disponibles en la web del centro).
- Fotocopias con el esquema del proceso de mediación y actividades prácticas.
- Folios, bolígrafos, post-it y papel continuo.

4.4.6 Valoración pedagógica

La sesión permitió consolidar el conocimiento formal del proceso de mediación y clarificar el papel del alumnado mediador dentro del servicio. La simulación práctica favoreció la comprensión de las fases y la toma de conciencia sobre la responsabilidad que implica intervenir en conflictos entre iguales.

Esta sesión supuso el paso del aprendizaje conceptual al entrenamiento específico del rol mediador, preparando al alumnado para el módulo de práctica intensiva.

4.5 Módulo V. Experimentar la mediación

Fecha: 2º Trimestre del curso escolar (27 de enero de 2025)

Duración: 1 hora y 30 minutos

4.5.1 Finalidad de la sesión

La quinta sesión tuvo como finalidad entrenar de manera práctica el proceso completo de mediación escolar mediante simulaciones reales y actividades de rol playing.

Tras haber trabajado el concepto de conflicto, las habilidades comunicativas y las fases del proceso formal, esta sesión se centró en la experimentación directa, permitiendo al alumnado asumir el rol de mediador o mediadora en situaciones simuladas y aplicar de forma integrada los conocimientos adquiridos.

4.5.2 Contenidos trabajados

- Recordatorio y consolidación de las fases del proceso de mediación trabajadas en la sesión anterior.
- Aplicación práctica del guion de mediación.
- Entrenamiento en escucha activa, reformulación y neutralidad.
- Análisis de errores frecuentes en mediación.
- Reflexión sobre las dificultades del rol mediador.

Se reforzó la idea de que la mediación requiere práctica, autocontrol emocional y fidelidad al proceso estructurado.

4.5.3 Desarrollo de actividades

Recordatorio de los pasos de la mediación

La sesión comenzó con un repaso colectivo de las fases del proceso formal de mediación: pre-mediación, presentación y normas, exposición de versiones, clarificación del problema, búsqueda de soluciones, acuerdo y seguimiento.

Se utilizó el esquema visual trabajado en la sesión anterior para consolidar la secuencia.

Visionado de simulaciones de mediación

Se visualizaron distintos vídeos de simulaciones de mediación escolar con alumnado de Primaria y Secundaria, así como recursos de sensibilización sobre mediación y resolución de conflictos.

Los materiales citados y los enlaces a los vídeos utilizados pueden consultarse en la página web del centro, dentro del apartado Planes y Proyectos (www.ceipsanjoseobrero.es), donde se encuentran disponibles en su versión completa y actualizada.

Tras cada visionado se realizó un análisis guiado:

- ¿Se han respetado las fases?
- ¿Ha sido neutral el mediador?
- ¿Qué habilidades comunicativas se han utilizado?
- ¿Qué mejoraríamos?

Actividad Rol Play: situaciones conflictivas

El alumnado trabajó en pequeños grupos utilizando casos prácticos de conflictos escolares. Se distribuyeron roles de partes implicadas, mediadores/as y observadores.

Se emplearon ejemplos de conflictos como desacuerdos entre amigos, empujones en el recreo, insultos en clase o conflictos de exclusión grupal, así como casos más complejos para análisis avanzado.

Actividad Rol Play: análisis del papel del mediador/a

Tras cada simulación, los observadores completaron una ficha de seguimiento valorando:

- Cumplimiento de las fases.
- Uso de escucha activa.
- Neutralidad e imparcialidad.
- Capacidad para reformular.
- Gestión del tiempo y del clima emocional.

Posteriormente se realizó una puesta en común, destacando aciertos y aspectos de mejora.

Actividad Rol Play: simulación completa de un caso de mediación

Se realizó una simulación completa siguiendo el proceso estructurado, desde la presentación hasta la redacción del acuerdo final.

Se trabajaron también casos más elaborados, permitiendo experimentar situaciones con mayor carga emocional y mayor complejidad relacional.

Actividad de cierre

Se proyectó un recurso audiovisual final sobre conflicto, negociación y trabajo en equipo. El enlace está disponible en la web del centro.

La sesión finalizó con una reflexión grupal sobre cómo se habían sentido en el rol mediador y qué aprendizajes consideraban más significativos.

4.5.4 Metodología aplicada

La sesión tuvo un carácter eminentemente práctico y experiencial. La metodología se basó en el aprendizaje activo mediante simulación, dramatización y análisis reflexivo.

Se fomentó la autoevaluación, la coevaluación y la retroalimentación constructiva, entendiendo que la mediación es una competencia que se adquiere mediante entrenamiento progresivo.

4.5.5 Materiales utilizados

- Aula equipada con ordenador, proyector y pizarra o papelógrafo.
- Recursos audiovisuales (enlaces disponibles en la web del centro).
- Fotocopias de actividades y guion de mediación.

- Fichas de observación.
- Lápices o bolígrafos y folios.
- Post-it, papel continuo o cartulina y material de apoyo.

4.5.6 Valoración pedagógica

La sesión permitió consolidar el aprendizaje práctico del proceso de mediación y fortalecer la seguridad del alumnado en el desempeño del rol mediador.

Se observó una mejora significativa en la aplicación de la escucha activa y en la capacidad de reformulación. Asimismo, la reflexión posterior a cada simulación favoreció la toma de conciencia sobre la importancia de respetar las fases y mantener la neutralidad.

Este módulo supuso la transición del aprendizaje guiado a la preparación para la puesta en marcha real del servicio de mediación en el centro.

4.6 Módulo Final. La mediación en marcha Segundo trimestre del curso 2024/2025

4.6.1 Finalidad del módulo

El módulo final tuvo como finalidad poner en funcionamiento real el servicio de mediación escolar, trasladando el aprendizaje formativo al contexto práctico del centro. Esta fase supuso el paso de la formación teórica y práctica al ejercicio efectivo de la mediación entre iguales.

Se centró en la difusión del servicio, la sensibilización del profesorado y del alumnado, y la implantación estructurada del procedimiento de mediación dentro del modelo global de convivencia del centro.

4.6.2 Presentación institucional en Claustro

Con carácter previo a la presentación del servicio en las aulas, el Programa Alumnado Mediador fue incluido como punto específico del orden del día en una sesión de Claustro del CEIP San José Obrero.

En dicha sesión se expusieron los fundamentos pedagógicos del programa, la estructura formativa desarrollada con el alumnado mediador, las fases del proceso de mediación y el procedimiento previsto para su implantación. Asimismo, se explicaron los límites de la mediación escolar, los mecanismos de derivación de conflictos y el papel del profesorado como acompañante y garante del proceso.

Esta presentación permitió que todo el profesorado conociera el funcionamiento del servicio, resolviera dudas y comprendiera su integración dentro del Plan de Convivencia y del Plan de Centro, reforzando su carácter institucional y compartido.

4.6.3 Elaboración de materiales y difusión

El alumnado mediador diseñó carteles, materiales informativos y recursos visuales explicativos sobre qué es la mediación, cuándo puede solicitarse y cómo funciona el servicio en el centro.

Se elaboró un buzón de mediación accesible al alumnado, facilitando la solicitud voluntaria del servicio y garantizando la confidencialidad del proceso.

Posteriormente, el equipo mediador presentó el programa en las distintas aulas del centro, explicando su funcionamiento y escenificando un ejemplo práctico de resolución de conflicto

mediante mediación. Esta fase permitió visibilizar el servicio y generar confianza en el alumnado.

4.6.4 Implantación efectiva del servicio

Tras la fase de difusión, el servicio comenzó a funcionar de manera estructurada, estableciendo:

- Espacios definidos para la realización de mediaciones.
- Registro de solicitudes y acuerdos alcanzados.
- Supervisión del profesorado responsable.
- Seguimiento posterior cuando fue necesario.

El servicio se integró dentro del modelo global de convivencia del centro, especialmente vinculado a los tiempos de recreo, donde se producen la mayoría de los conflictos leves entre iguales.

4.6.5 Cronograma de implementación

El proceso de formación y puesta en marcha del servicio de mediación se desarrolló de manera planificada y secuenciada a lo largo del curso 2024/2025, incluyendo las sesiones formativas, las actividades prácticas y la fase de difusión en las aulas.

El cronograma detallado del Programa de Formación del Alumnado Mediador puede consultarse en la página web del centro, dentro del apartado Planes y Proyectos (www.ceipsanjosebrero.es), donde se encuentra disponible en su versión completa y actualizada.

4.6.6 Valoración pedagógica

La puesta en marcha del servicio permitió consolidar el aprendizaje del alumnado mediador y reforzar su sentido de responsabilidad y compromiso con la mejora de la convivencia.

La presentación en las aulas favoreció la participación activa del alumnado y contribuyó a normalizar la mediación como herramienta habitual de resolución pacífica de conflictos. Esta fase marcó la implantación efectiva del programa en el centro y supuso el inicio de su desarrollo continuado dentro del ecosistema de convivencia escolar.

4.7 Registro de asistencia y seguimiento formativo

Durante el desarrollo de las sesiones se llevó un registro sistemático de asistencia del alumnado mediador. En los casos en que algún alumno o alumna no pudo asistir por causa justificada, se establecieron estrategias de recuperación de contenidos, incluyendo explicación individualizada, entrega de materiales y apoyo entre iguales, garantizando la coherencia formativa del equipo.

4.8 Referentes bibliográficos del programa formativo

El programa formativo del alumnado mediador ha sido diseñado tomando como referencia bibliografía especializada en mediación escolar y gestión positiva de conflictos en contextos educativos. La selección de contenidos, la estructura modular y las dinámicas prácticas desarrolladas se han apoyado en manuales y materiales del ámbito de la mediación educativa.

Entre las obras de referencia utilizadas por la educadora social para la elaboración y desarrollo del programa destacan:

Torrego, Juan Carlos (coord.). Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores. Madrid: Narcea.

Sánchez García Arista, Mari Luz (coord.). Gestión positiva de conflictos y mediación en contextos educativos. 2ª edición. Instituto Complutense de Mediación y Gestión de Conflictos (Media).

Estas obras han servido como base teórica y metodológica para estructurar el proceso formativo, definir las fases de la mediación escolar, diseñar las dinámicas de entrenamiento y establecer los principios pedagógicos del servicio de mediación del centro.

La incorporación de estos referentes garantiza la coherencia técnica del programa y su alineación con modelos consolidados de mediación escolar en el ámbito educativo.

5. Organización operativa y documentación

Una vez desarrollada la formación del alumnado mediador, el programa se articula operativamente mediante la siguiente estructura organizativa y documental.

5.1 Identidad visual e identificación del alumnado mediador

Con el fin de facilitar la visibilidad y accesibilidad del servicio, se diseñaron tarjetas identificativas personalizadas para cada mediador y mediadora. Estas fueron utilizadas durante la presentación del programa en las aulas y en los recreos.

Además de la tarjeta identificativa, el alumnado mediador utiliza un peto amarillo durante los recreos, lo que permite que cualquier compañero o compañera pueda reconocer fácilmente al equipo responsable del servicio.

Se creó igualmente un logotipo propio del servicio de mediación, que aparece en la cartelería y en la documentación oficial, reforzando la identidad del programa dentro del centro.

5.2 Rincón de Mediación

Se habilitó un espacio específico en el hall de entrada del colegio denominado Rincón de Mediación. Este espacio dispone de mesas y sillas y se encuentra junto al buzón de mediación y la documentación necesaria para el proceso.

El rincón está señalizado de forma visible y constituye un espacio reconocido por toda la comunidad educativa como lugar destinado al diálogo, la escucha y la resolución pacífica de conflictos.

5.3 Solicitud para el Servicio de Mediación Escolar

Se diseñó un formulario específico de solicitud de mediación en el que el alumnado puede indicar sus datos básicos, las personas implicadas y una breve descripción del conflicto. Este documento permite canalizar formalmente la demanda y organizar el servicio de manera estructurada.

5.3.1 Guion del proceso de mediación

El alumnado mediador dispone de un guion estructurado que recoge las fases del proceso: presentación y normas, exposición de versiones, clarificación del problema, búsqueda de soluciones, acuerdo final y seguimiento. Este documento actúa como apoyo durante la intervención y garantiza coherencia metodológica en todas las mediaciones.

A continuación se transcribe el guion utilizado en el CEIP San José Obrero:

Guion del proceso de mediación escolar

Fase de presentación y establecimiento de normas

El mediador o mediadora inicia la sesión presentándose y explicando su papel neutral dentro del proceso.

Ejemplo de intervención:

“Somos mediadores y estamos aquí para ayudaros a hablar y buscar una solución entre vosotros. No vamos a dar la solución, sino que os vamos a ayudar a encontrarla.”

Se explican las normas básicas de la mediación:

- Participación voluntaria.
- Confidencialidad.
- Respeto mutuo.
- Hablar por turnos sin interrumpir.
- No utilizar insultos ni descalificaciones.
- Compromiso de intentar llegar a un acuerdo.

Se comprueba que ambas partes aceptan participar en estas condiciones.

Fase de exposición de versiones

Cada parte explica su versión de lo ocurrido sin interrupciones.

El mediador o la mediadora utiliza la escucha activa, reformula y resume lo expresado para asegurarse de haber comprendido correctamente.

Ejemplo de intervención:

“Si te he entendido bien, lo que te molestó fue...”

“Entonces tú sentiste que...”

Se permite que ambas partes expresen emociones y percepciones.

Fase de clarificación del problema

El mediador ayuda a identificar el problema central, diferenciando hechos, interpretaciones y emociones.

Se formulan preguntas abiertas para profundizar:

- ¿Qué ocurrió exactamente?
- ¿Cómo te sentiste en ese momento?
- ¿Qué es lo que más te preocupa ahora?

El objetivo es centrar el conflicto y encontrar los intereses o necesidades que están detrás de la situación.

Fase de búsqueda de soluciones

Se invita a las partes a proponer posibles soluciones.

Ejemplo de intervención:

“¿Qué podríais hacer para que esta situación no vuelva a repetirse?”

“¿Qué solución os parecería justa para ambos?”

El mediador o la mediadora recoge todas las propuestas sin juzgarlas inicialmente y fomenta que las partes valoren conjuntamente las opciones.

Fase de acuerdo

Una vez elegida la solución más adecuada, se concreta el acuerdo de forma clara y específica.

El mediador comprueba que ambas partes están conformes y que el acuerdo es realista y viable.

Ejemplo de intervención:

“Entonces, el acuerdo al que habéis llegado es...”

“¿Estáis de acuerdo los dos en cumplirlo?”

El acuerdo se registra por escrito cuando procede.

Fase de seguimiento

Se informa a las partes de que se realizará un seguimiento para comprobar el cumplimiento del acuerdo.

Ejemplo de intervención:

“En unos días os preguntaremos cómo va el acuerdo.”

Esta fase refuerza la responsabilidad y el compromiso adquirido.

El guion no sustituye la capacidad de adaptación del alumnado mediador, pero proporciona una estructura clara que garantiza que todas las mediaciones respeten los principios de voluntariedad, confidencialidad, neutralidad y corresponsabilidad.

5.3.2 Informe de mediación y registro del acuerdo

Tras cada proceso se completa un informe de mediación en el que se recogen los datos básicos del caso, las partes implicadas y el desarrollo del proceso.

Cuando se alcanza un acuerdo, este queda reflejado en un documento de registro firmado por las partes implicadas. Este procedimiento permite realizar seguimiento y valorar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

A continuación se transcriben los modelos utilizados en el centro.

5.3.2.1 Informe de mediación escolar

Servicio de Mediación Escolar

CEIP San José Obrero

Fecha: _____

Lugar de la mediación: _____

Mediador/a 1: _____

Mediador/a 2: _____

Personas implicadas en el conflicto

Nombre y curso de la primera persona: _____

Nombre y curso de la segunda persona: _____

Descripción breve del conflicto

Resumen de la versión de la primera persona

Resumen de la versión de la segunda persona

Problema principal identificado

Soluciones propuestas por las partes

¿Se ha alcanzado un acuerdo?

Sí No

En caso afirmativo, describir el acuerdo alcanzado

Observaciones del mediador o mediadora

Firma mediador/a 1: _____

Firma mediador/a 2: _____

5.3.2.2 Registro del acuerdo de mediación

Servicio de Mediación Escolar

CEIP San José Obrero

Fecha del acuerdo: _____

Personas implicadas

Nombre y curso: _____

Nombre y curso: _____

Tras el proceso de mediación, ambas partes acuerdan lo siguiente:

Las partes se comprometen a cumplir lo acordado y a mantener una actitud de respeto mutuo.

Fecha prevista de revisión o seguimiento: _____

Firma primera persona implicada: _____

Firma segunda persona implicada: _____

Firma mediador/a: _____

Estos documentos permiten dotar al servicio de mediación de rigor organizativo, garantizando el seguimiento de los acuerdos y facilitando la evaluación interna del funcionamiento del programa. Además, refuerzan el carácter educativo del proceso al formalizar los compromisos adquiridos por las partes implicadas.

5.4 Organización por equipos y cuadrante mensual

El servicio de mediación se organiza por equipos de alumnado mediador distribuidos mediante un cuadrante mensual que asigna turnos de responsabilidad durante los recreos.

Esta organización garantiza equidad en la participación, continuidad del servicio y corresponsabilidad entre los distintos miembros del equipo.

El alumnado mediador asignado a cada turno debe acudir identificado con su tarjeta acreditativa y el peto amarillo durante el recreo correspondiente. Asimismo, debe situarse en el Rincón de Mediación o en el espacio previamente establecido para la atención de solicitudes.

Este sistema organizativo permite que el servicio funcione de manera estable, visible y estructurada, reforzando la responsabilidad individual y colectiva del equipo mediador dentro del modelo de convivencia del centro.

5.5 Contenido informativo del Servicio de Mediación

Con el fin de facilitar la comprensión del funcionamiento del servicio, se elaboraron distintos materiales informativos dirigidos al alumnado. Aunque en este libro se recoge su contenido en formato textual, las imágenes originales pueden consultarse en la página web del centro.

La información fue difundida mediante cartelería colocada en puntos estratégicos del colegio, especialmente en el patio de recreo, el hall de entrada, los pasillos principales y las zonas cercanas al Rincón de Mediación. Esta ubicación permitió garantizar la visibilidad del servicio,

reforzar su carácter institucional y facilitar que todo el alumnado conociera qué es la mediación, cómo funciona y de qué manera puede solicitarla.

¿Qué es la mediación?

La mediación es un proceso para resolver conflictos de manera pacífica a través del diálogo. Las partes enfrentadas se reúnen de forma voluntaria con la ayuda de un mediador o mediadora para hablar de su problema y llegar a un acuerdo.

El Servicio de Mediación Escolar es un recurso educativo que facilita la resolución de conflictos entre compañeros y compañeras, ayudándoles a hablar, escucharse y proponer soluciones con el acompañamiento de un mediador o mediadora.

¿En qué consiste?

En el proceso de mediación intervienen dos mediadores o mediadoras.

Las partes en conflicto exponen su problema.

Con ayuda del mediador o mediadora se escuchan mutuamente, proponen soluciones y llegan a un acuerdo justo para ambas partes.

Características de la mediación

La mediación es voluntaria y no se puede imponer.

Es confidencial; lo que se diga en la sesión no se puede revelar.

Se basa en el diálogo como herramienta para resolver el conflicto.

Es un acto cooperativo en el que ambas partes ganan.

Los protagonistas son los alumnos y alumnas que tienen el conflicto.

No es punitiva; no hay castigos, sino acuerdos.

Existe igualdad de condiciones entre las partes implicadas.

Normas de la mediación

Estar dispuestos a solucionar el problema.

Ser sinceros y hablar sin ofender.

Hablar por turnos y escuchar sin interrumpir.

Cumplir lo acordado.

Conflictos que se pueden resolver en mediación

Disputas entre compañeros por insultos, rumores, motes o malentendidos.

Amistades que se han deteriorado.

Conflictos en el patio relacionados con espacios o materiales de juego.

Situaciones que el alumnado perciba como injustas.

Alternativas a no acudir a mediación

Si no se recurre a la mediación, pueden aplicarse las normas disciplinarias del centro.

Puede producirse la pérdida de relaciones y amistades.

El malestar puede mantenerse o agravarse.

El problema puede continuar sin resolverse.

Los mediadores y mediadoras

Son compañeros y compañeras formados para escuchar los problemas de otros alumnos y ayudarles a buscar soluciones. No imponen decisiones ni dan soluciones cerradas; regulan el proceso y ayudan a que las partes se comuniquen desde el respeto.

Actúan con neutralidad, no favorecen a ninguna de las partes, no juzgan, no critican y no castigan.

¿Quién puede solicitar la mediación?

Cualquier miembro de la comunidad educativa que quiera resolver un conflicto de forma pacífica con la ayuda del alumnado mediador.

¿Cómo se solicita?

A través de la solicitud de mediación disponible en el aula, en Secretaría o en el Aula de Mediación. Una vez cumplimentada, debe depositarse en el buzón de mediación.

¿Cuándo puede solicitarse?

En el mismo momento en que se produce el conflicto o posteriormente, cuando las partes estén más calmadas.

Horario del servicio

El servicio funciona de lunes a viernes durante el recreo. Antes de la intervención es necesario rellenar la solicitud y depositarla en el buzón correspondiente.

6. Metodología

Como se ha podido observar en los apartados anteriores, tanto en el proceso de selección del alumnado mediador como en el desarrollo detallado de los módulos formativos, la metodología empleada en el programa se caracteriza por ser activa, participativa y vivencial.

El diseño metodológico se sustenta en tres principios fundamentales:

- Principio de motivación: partir de los intereses, expectativas y experiencias previas del alumnado, favoreciendo su implicación desde el inicio del proceso formativo.
- Principio de actividad: fomentar el protagonismo del alumnado en su propio aprendizaje, situándolo como agente activo y no como receptor pasivo de contenidos.
- Interacción entre iguales: promover el trabajo cooperativo, el aprendizaje social y la construcción compartida del conocimiento.

En coherencia con estos principios, se emplean técnicas como dinámicas de grupo, lluvia de ideas, debates guiados, dramatizaciones, simulaciones de mediación, análisis de casos reales, actividades cooperativas y elaboración de materiales propios para la difusión del servicio.

La formación combina exposiciones teóricas breves con entrenamiento práctico continuado, integrando progresivamente las habilidades comunicativas dentro de las fases estructuradas del proceso de mediación. Este planteamiento facilita que el alumnado no solo comprenda conceptualmente la mediación escolar, sino que desarrolle competencias reales para aplicarla de forma responsable y eficaz en el contexto del centro.

Asimismo, el desarrollo del programa ha tenido un impacto formativo en el propio profesorado. La presentación institucional del proyecto, el seguimiento del servicio y la

reflexión compartida sobre los conflictos han favorecido que el equipo docente profundice en el conocimiento del proceso de mediación, sus fases, sus límites y su potencial preventivo.

Esta formación compartida ha contribuido a generar una cultura común de gestión dialogada de los conflictos, coherente con otras actuaciones desarrolladas en el centro —como el Proyecto Recreos Inclusivos y Digitales— reforzando la unidad del modelo de convivencia y la coherencia educativa en las intervenciones relacionadas con la vida escolar.

7. Distribución temporal

Tal como se ha indicado en los apartados anteriores, en el desarrollo detallado de cada módulo formativo se ha especificado el momento del curso en el que se llevó a cabo cada sesión. En el presente apartado se recoge de forma global la organización temporal del programa durante su primer año de implantación.

El programa de formación se desarrolló entre el primer trimestre y el principio del segundo trimestre del curso 2024/2025, con una duración total aproximada de 12 horas y media de formación estructurada.

En nuestro caso, al tratarse del primer año de implantación del proyecto, la propuesta surgió en el mes de septiembre, lo que implicó un periodo inicial de planificación, coordinación y diseño organizativo que retrasó el inicio efectivo de las sesiones formativas hasta el segundo trimestre. Esta circunstancia es habitual en los procesos de puesta en marcha de nuevas iniciativas, ya que requieren una fase previa de estructuración institucional.

En el segundo curso de ejecución del programa, una vez consolidada la estructura organizativa y los materiales, la formación del alumnado mediador se desarrolló íntegramente durante el primer trimestre, lo que permitió iniciar el servicio de mediación con mayor antelación.

Desde la experiencia acumulada, se considera recomendable dedicar el primer trimestre del curso escolar a la formación del alumnado mediador, de modo que el servicio pueda ponerse en funcionamiento, como muy tarde, al inicio del segundo trimestre. Esta planificación favorece una implantación más estable, permite un mayor tiempo de práctica supervisada y garantiza que el programa tenga un impacto significativo a lo largo del curso escolar.

Se realizaron cinco sesiones formativas principales, programadas los lunes y alternando franjas horarias con el fin de evitar coincidencia reiterada con las mismas áreas curriculares. Las sesiones se desarrollaron en la biblioteca del centro, espacio que favorece el trabajo en grupo y el clima de diálogo necesario para este tipo de formación.

Posteriormente, se llevaron a cabo sesiones adicionales de menor duración destinadas a la elaboración de materiales de difusión, organización del servicio y presentación del programa en las distintas aulas del centro.

Durante este primer año de desarrollo del proyecto, la formación fue impartida por la educadora social del centro al alumnado mediador seleccionado, garantizando el rigor técnico del proceso y la adecuada interiorización de las fases y principios de la mediación escolar.

7.1 Continuidad y sostenibilidad del programa

El diseño del Programa Alumnado Mediador contempla su continuidad en cursos sucesivos mediante un modelo progresivo de aprendizaje entre iguales.

En los años posteriores al primer curso de implantación, el alumnado de sexto curso que ya ha participado en el programa no permanece en el centro, pero el alumnado de quinto —que el curso anterior fue mediador en cuarto— y el alumnado de sexto —que el curso anterior fue mediador en quinto— constituyen el núcleo de mediadores con experiencia.

Este alumnado veterano asume un papel activo en la formación del nuevo alumnado de cuarto curso, actuando como referente y modelo dentro del proceso formativo. De este modo, el programa evoluciona hacia una estructura de mentoría entre iguales, reforzando la responsabilidad, la autonomía y el liderazgo positivo del alumnado con experiencia.

Aunque las sesiones continúan siendo coordinadas y supervisadas por la educadora social del centro, el protagonismo progresivo del alumnado experimentado favorece la sostenibilidad del programa y su consolidación como cultura organizativa del centro.

En aquellos centros educativos que no dispongan de la figura de educador o educadora social, el programa puede ser tutelado por un docente del claustro que asuma la coordinación del servicio, garantizando el acompañamiento adulto, la supervisión de los procesos y el respeto a los límites de la mediación escolar. La experiencia demuestra que el elemento clave no es la figura profesional concreta, sino la coherencia metodológica, el seguimiento y la implicación institucional del centro.

Este planteamiento convierte el programa en una propuesta transferible y adaptable a distintos contextos educativos.

8. Recursos

Tal como se ha ido describiendo en los apartados anteriores, tanto en el desarrollo de las sesiones formativas como en la implantación operativa del servicio, se han mencionado los espacios utilizados y las figuras profesionales implicadas en el programa. En el presente apartado se recogen de manera estructurada los recursos humanos y materiales necesarios para su correcta ejecución.

8.1 Recursos humanos

– Equipo Directivo, como garante institucional del programa y responsable de su integración en el Plan de Centro.

– Coordinador del Servicio de Mediación, encargado de la organización, seguimiento y supervisión del funcionamiento del servicio.

– Profesorado tutor, que colabora en la selección del alumnado, en la coordinación con las familias y en la derivación de situaciones susceptibles de mediación.

– Alumnado participante, como protagonista del programa y agente activo en la mejora de la convivencia escolar.

– Educadora Social del Equipo de Orientación Educativa (EOE), responsable de la formación técnica del alumnado mediador y del acompañamiento pedagógico del proceso, garantizando el rigor metodológico y el seguimiento del servicio.

En aquellos centros que no dispongan de la figura de educador o educadora social, la coordinación y tutela del programa puede ser asumida por un docente del claustro con formación o interés en convivencia escolar, quien desempeñará las funciones de organización, supervisión y acompañamiento del alumnado mediador, asegurando el cumplimiento de los principios y límites de la mediación escolar.

De este modo, el programa mantiene su carácter transferible y adaptable a distintos contextos educativos, más allá de la disponibilidad de recursos profesionales específicos.

8.2 Recursos materiales

- Biblioteca del centro y otros espacios habilitados para el desarrollo de las sesiones formativas.
- Rincón de Mediación, espacio específico destinado a la realización de las intervenciones durante los recreos.
- Material fungible (cartulinas, rotuladores, papel continuo, folios, etc.) utilizado en las dinámicas y en la elaboración de materiales de difusión.
- Recursos audiovisuales empleados como apoyo didáctico en las sesiones formativas.
- Documentación específica del programa (solicitud de mediación, guion del proceso, informe de mediación, registro de acuerdos, cuadrante mensual).
- Carpetas de trabajo individuales para el alumnado mediador.

La adecuada combinación de estos recursos humanos y materiales ha permitido dotar al programa de estructura, continuidad y coherencia pedagógica, facilitando su consolidación dentro del modelo global de convivencia del centro.

9. Evaluación

La evaluación del programa tuvo un carácter continuo y formativo, orientado a valorar el progreso del alumnado mediador y a introducir mejoras en el desarrollo de futuras ediciones. Se articuló en tres momentos:

- Evaluación inicial: recogida de expectativas y motivación del alumnado participante.
- Evaluación de proceso: observación del desarrollo de las sesiones, participación y adquisición progresiva de habilidades.
- Evaluación final: valoración global del programa y del grado de preparación percibido para el desempeño del rol mediador.

Este enfoque permitió ajustar el ritmo de trabajo, reforzar contenidos que requerían mayor consolidación y recoger evidencias cualitativas sobre el impacto del programa.

La evaluación permitió introducir mejoras organizativas en la segunda edición del programa.

9.1 Rúbrica de evaluación de las sesiones formativas

Con el fin de recoger la percepción del alumnado tras cada sesión, se elaboró una rúbrica de evaluación basada en preguntas abiertas. Este instrumento facilitó una evaluación cualitativa y reflexiva, centrada en los aprendizajes, las dificultades y la valoración personal del proceso. Esta rúbrica fue cumplimentada de forma individual al finalizar cada sesión formativa.

Este instrumento permitió realizar un seguimiento sistemático de la vivencia del alumnado, detectar necesidades de apoyo y reforzar los aspectos clave del aprendizaje mediador.

A continuación se transcribe el contenido de la rúbrica utilizada:

Evaluación sesiones formativas “Alumnado Mediador”

Nombre: _____

Sesión nº__

¿Qué es lo que más te ha gustado de la sesión de hoy?

Respuesta: _____

¿Qué crees que has aprendido?

Respuesta: _____

¿Qué es lo que menos te ha gustado de la sesión de hoy?

Respuesta: _____

¿Qué es lo que más te ha costado entender o realizar?

Respuesta: _____

10. Conclusión de la fase inicial de implantación del Proyecto Alumnado Mediador

La puesta en marcha del Proyecto Alumnado Mediador durante el curso 2024/2025 ha supuesto la implantación estructurada de un servicio educativo basado en el diálogo, la corresponsabilidad y la participación activa del alumnado en la mejora de la convivencia escolar.

La planificación secuenciada de la formación, la selección fundamentada del alumnado mediador, la autorización familiar, la creación de documentación específica, la organización por equipos y turnos, así como la habilitación de un espacio propio para la mediación, han permitido dotar al proyecto de coherencia organizativa y estabilidad institucional.

La incorporación de una identidad visual propia, la difusión del servicio mediante cartelería informativa y la presentación formal ante el Claustro y el alumnado han contribuido a consolidar el programa como una herramienta plenamente integrada en la estructura organizativa y pedagógica del centro.

Desde una perspectiva pedagógica, esta fase inicial ha permitido comprobar que el alumnado, cuando recibe formación adecuada y cuenta con acompañamiento adulto, es capaz de asumir responsabilidades reales en la gestión dialogada de conflictos. Asimismo, ha favorecido el desarrollo de habilidades sociales y emocionales fundamentales como la escucha activa, la empatía, la autorregulación y la capacidad de llegar a acuerdos.

El programa no sustituye la intervención del profesorado ni los protocolos establecidos en situaciones graves, sino que actúa como herramienta preventiva y complementaria dentro del ecosistema de convivencia del centro.

La experiencia desarrollada en este primer año de implantación constituye, por tanto, una base sólida para la consolidación y mejora progresiva del servicio en cursos posteriores, reforzando el compromiso del centro escolar con una cultura educativa basada en el respeto, el diálogo y la participación.

ANEXO II

PROYECTO RECREOS INCLUSIVOS Y DIGITALES

1. Descripción del proyecto

El Proyecto Recreos Inclusivos y Digitales surge como una propuesta de mejora de la convivencia escolar centrada en la dinamización del tiempo de recreo. Parte de la idea de que el recreo no es únicamente un espacio de descanso, sino un contexto educativo privilegiado donde se construyen relaciones, se desarrollan habilidades sociales y se generan, con frecuencia, situaciones conflictivas.

El proyecto se diseñó con el objetivo de transformar el recreo en un espacio organizado, inclusivo y participativo, ofreciendo alternativas estructuradas de juego, deporte, actividades digitales y propuestas cooperativas que favorecieran la integración de todo el alumnado.

A partir de su desarrollo, y tras detectar la necesidad de herramientas específicas para la resolución dialogada de conflictos entre iguales, surgió la propuesta de implantación del Servicio de Mediación Escolar en el centro.

1.1 Justificación

El análisis de la convivencia en los tiempos de recreo puso de manifiesto la existencia de conflictos leves y repetitivos relacionados con el uso de espacios, materiales, normas de juego, exclusión grupal o malentendidos entre iguales.

Se observó que muchos de estos conflictos no requerían intervención disciplinaria, sino herramientas educativas que favorecieran el diálogo, la corresponsabilidad y la participación activa del alumnado.

El proyecto responde a la necesidad de:

- Reducir conflictos derivados de la falta de organización del espacio y del tiempo de recreo.
- Favorecer la inclusión del alumnado que presenta dificultades de participación.
- Ofrecer alternativas lúdicas variadas que respondan a distintos intereses.
- Convertir el recreo en un espacio educativo coherente con el Plan de Convivencia del centro.

1.2 Conexión con el nacimiento del Servicio de Mediación Escolar

El desarrollo del Proyecto Recreos Inclusivos y Digitales permitió constatar que la organización y dinamización estructurada del recreo contribuía de manera significativa a la reducción de conflictos relacionados con el uso de espacios, materiales y normas de juego. Sin embargo, la experiencia también evidenció que continuaban produciéndose situaciones que requerían una intervención educativa más específica.

La práctica diaria mostró que muchos de los conflictos entre iguales no precisaban una respuesta disciplinaria, sino herramientas estructuradas que favorecieran el diálogo, la escucha y la corresponsabilidad. Esta constatación supuso un punto de inflexión: era necesario complementar la dinamización del recreo con un servicio educativo que abordara directamente la resolución dialogada de conflictos.

De esta necesidad surge la implantación del Servicio de Mediación Escolar, que se configura como una evolución natural del Proyecto Recreos Inclusivos y Digitales. La mediación no aparece como una iniciativa aislada, sino como una respuesta pedagógica coherente con el modelo de convivencia que ya se estaba construyendo.

De este modo, Recreos Inclusivos y Servicio de Mediación se articulan como actuaciones interrelacionadas dentro de un mismo ecosistema educativo, basado en la participación activa del alumnado, la prevención del conflicto y la construcción compartida de la convivencia.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Mejorar la convivencia escolar mediante la organización, dinamización e inclusión educativa en el tiempo de recreo.

2.2 Objetivos específicos

- Estimular el respeto, el trabajo en equipo y la deportividad.
- Diseñar una planificación estructurada de actividades para los patios, la biblioteca, el Aula del Futuro y otros espacios disponibles.
- Diseñar e implementar una secuencia didáctica para dinamizar los recreos.
- Favorecer la participación activa de todo el alumnado, evitando situaciones de aislamiento o exclusión.
- Incorporar recursos digitales como herramienta motivadora y educativa durante el recreo.

3. Metodología

La metodología aplicada fue activa, participativa y cooperativa, en coherencia con el modelo pedagógico descrito en el Programa Alumnado Mediador. Se trabajó desde el enfoque de aprendizaje basado en proyectos y desde la corresponsabilidad del alumnado en el uso y cuidado de los espacios comunes.

Se combinaron:

- Organización estructurada de actividades deportivas.
- Dinamización de juegos cooperativos.
- Creación de material autoconstruido.
- Integración de recursos digitales.
- Participación del alumnado en la elaboración de propuestas.

El profesorado implicado trabajó de forma coordinada en grupo de trabajo, planificando actividades, evaluando su funcionamiento y ajustando la organización según las necesidades detectadas.

4. Desarrollo de actuaciones

El proyecto se concretó en diversas líneas de actuación:

4.1 Organización de actividades deportivas

Se elaboró un proyecto y calendario de actividades deportivas para el recreo, estructurando turnos y espacios con el fin de evitar conflictos por ocupación de pistas o materiales.

Se diseñaron propuestas como concursos y actividades temáticas, entre ellas el proyecto “Feria de Sevilla”, que incluyó concurso de sevillanas y bolos adaptados, fomentando la participación cultural y lúdica.

4.2 Construcción de material autoconstruido

Se promovió la elaboración de materiales de juego diseñados por el propio alumnado, favoreciendo la creatividad, el trabajo cooperativo y el cuidado del material común.

4.3 Recreo Digital

Se incorporaron propuestas digitales educativas, entre ellas:

- Juegos de mesa en formato digital.
- Realización de vídeos mediante técnica de chroma, vinculados a proyectos didácticos (por ejemplo, proyecto de animales).
- Creación de vídeos para fomentar la participación en concursos escolares, como el de agendas escolares.

Estas actuaciones permitieron integrar la competencia digital en un contexto lúdico y participativo.

4.4 Proyecto “La música de mi cole”

Se desarrolló una propuesta vinculada a la música como elemento dinamizador del recreo, favoreciendo la expresión artística y la participación colectiva.

4.5 Carteles de prevención del bullying y ciberbullying

Estos carteles fueron expuestos en la Muestra Anual de la Comunicación en el ámbito educativo (MuAC) y, posteriormente, colocados en distintos espacios visibles del centro, especialmente en las ventanas próximas al Rincón de Mediación, reforzando el mensaje preventivo y su vinculación con el modelo de convivencia del colegio.

4.6 Proyecto “Servicio de Mediación Escolar”
Dentro del marco de Recreos Inclusivos surgió la necesidad de estructurar la resolución de conflictos leves entre iguales, dando lugar a la implantación del Servicio de Mediación Escolar como herramienta complementaria.

4.6 Proyecto “Alumnado Embajador”

Se desarrollaron iniciativas de acompañamiento y participación activa del alumnado, reforzando el sentido de pertenencia al centro.

4.7 Recuperación del huerto escolar

Se impulsó la recuperación del huerto escolar con la participación del alumnado del Aula Específica, favoreciendo la inclusión y el aprendizaje experiencial.

4.8 Proyecto “Bibliopatio”

Se organizó un calendario de juegos de mesa y lectura en el recreo, ofreciendo alternativas tranquilas y cooperativas para el alumnado que no participa en actividades deportivas.

5. Progresos y logros alcanzados

Entre los principales logros del proyecto destacan:

- Mayor organización y distribución equitativa de espacios de recreo.
- Incremento de la participación del alumnado en actividades estructuradas.
- Disminución de conflictos derivados del uso de materiales y pistas deportivas.
- Mayor implicación del profesorado en la dinamización del recreo.
- Desarrollo de proyectos complementarios que enriquecieron la vida escolar.
- Consolidación de la idea del recreo como espacio educativo.

El proyecto permitió generar una cultura de participación activa y corresponsabilidad en el uso de los espacios comunes.

6. Dificultades o retos encontrados

Durante el desarrollo del proyecto se identificaron algunas dificultades:

- Obras en las instalaciones que afectaron a la organización de espacios.
- Actos vandálicos que deterioraron materiales o infraestructuras.
- Necesidad de ajustar continuamente la planificación para adaptarse a la realidad cambiante del centro.

Estas dificultades reforzaron la importancia de la supervisión adulta, la educación en el cuidado de los espacios comunes y la corresponsabilidad del alumnado.

7. Evaluación

La evaluación del proyecto tuvo carácter continuo, combinando:

- Observación directa del funcionamiento de las actividades.
- Análisis de la participación del alumnado.
- Revisión periódica en grupo de trabajo.
- Rúbricas específicas de valoración del impacto en convivencia y participación.

El seguimiento permitió detectar mejoras necesarias y consolidar aquellas actuaciones que demostraron mayor eficacia.

8. Conclusión del Proyecto Recreos Inclusivos y Digitales

El Proyecto Recreos Inclusivos y Digitales ha permitido transformar el tiempo de recreo en un espacio educativo organizado, participativo e inclusivo, coherente con el modelo de convivencia del centro.

La dinamización estructurada de actividades, la implicación activa del alumnado y la coordinación del profesorado han contribuido a reducir conflictos, aumentar la participación y fortalecer el sentido de pertenencia al colegio.

La experiencia desarrollada ha demostrado que el recreo no es un tiempo residual dentro de la jornada escolar, sino un escenario privilegiado para el aprendizaje social, la educación emocional y la construcción de relaciones saludables.

Asimismo, este proyecto ha sido el germen del Servicio de Mediación Escolar, evidenciando que la mejora de la convivencia requiere actuaciones complementarias y coherentes dentro de un mismo ecosistema educativo.

Recreos Inclusivos y Mediación Escolar constituyen, por tanto, dos dimensiones interrelacionadas de un modelo que sitúa al alumnado como protagonista activo en la construcción de una cultura escolar basada en el respeto, el diálogo y la corresponsabilidad.

ANEXO III

PROYECTO CHILD LANGUAGE BROKERING (CLB)

Proyecto de Cooperación 2025

«Child Language Brokering (CLB) para una escuela inclusiva, equitativa y de calidad.

Investigación desde la Universidad de Sevilla para la escuela. La cooperación al servicio de nuestro colegio».

1. Descripción del proyecto

El Proyecto Child Language Brokering (CLB) se desarrolló en el marco de la Convocatoria de Actividades y Proyectos de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Sevilla durante el curso 2024/2025, estableciendo una colaboración directa entre la universidad y el CEIP San José Obrero.

Se trata de una iniciativa de investigación-acción orientada a analizar, visibilizar y sistematizar el papel que desempeñan algunos niños y niñas como intermediadores lingüísticos y culturales en contextos de diversidad. En centros educativos con elevada diversidad cultural y lingüística, como el CEIP San José Obrero, es frecuente que parte del alumnado actúe como puente comunicativo entre sus familias y las instituciones, facilitando la comprensión de documentos, reuniones o comunicaciones formales.

Este fenómeno, conocido internacionalmente como Child Language Brokering (CLB), no se limita a la traducción literal de mensajes, sino que implica mediación cultural, interpretación de contextos y acompañamiento comunicativo. Supone, por tanto, una forma de mediación compleja que puede influir en la construcción de identidad, en el desarrollo de competencias sociales y en la relación entre familia y escuela.

El proyecto tiene como finalidad analizar esta realidad desde una perspectiva educativa, concienciar a la comunidad escolar sobre el papel del alumnado CLB y diseñar materiales que favorezcan una comunicación más inclusiva, equitativa y respetuosa dentro del centro.

Todos los resultados, materiales y documentos generados en el marco del proyecto pueden consultarse en el apartado Planes y Proyectos de la página web del CEIP San José Obrero, donde se encuentran disponibles en su versión completa y actualizada.

1.1 Justificación

El CEIP San José Obrero se caracteriza por una elevada diversidad cultural y lingüística, así como por una matrícula viva significativa. Esta realidad convierte al centro en un espacio de convivencia intercultural en el que la comunicación entre familias y escuela puede requerir apoyos específicos.

En este contexto, algunos alumnos y alumnas asumen de manera espontánea funciones de intermediación lingüística entre sus familias y el centro educativo. Aunque esta labor puede contribuir a facilitar la comunicación, también plantea interrogantes pedagógicos relacionados con la carga de responsabilidad, los límites del rol y la necesidad de acompañamiento adulto.

El proyecto CLB parte de la necesidad de:

- Analizar la situación real del centro en relación con la intermediación lingüística de menores.
- Concienciar a la comunidad educativa sobre el papel de los CLB.
- Evitar situaciones de sobrecarga o responsabilidades inadecuadas para el alumnado.

- Diseñar estrategias que favorezcan una comunicación intercultural equilibrada.
- Reconocer la diversidad lingüística como un valor educativo y no como una dificultad.

Este enfoque conecta directamente con el modelo de convivencia del centro, basado en la participación activa del alumnado, la corresponsabilidad y la construcción de una escuela inclusiva.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Concienciar sobre el papel del alumnado que ejerce funciones de Child Language Brokering (CLB) y crear materiales divulgativos y guías que favorezcan la mediación intercultural e interlingüística en los centros escolares.

2.2 Objetivos específicos

- Analizar la situación del CEIP San José Obrero en relación con la intermediación lingüística y cultural.
- Recoger datos que permitan el desarrollo de proyectos de investigación y difusión.
- Crear materiales que mejoren la comunicación en el centro y faciliten la inclusión del alumnado CLB en el contexto escolar.
- Elaborar recursos multilingües que favorezcan la comunicación entre el centro y las familias.
- Generar propuestas transferibles a otros centros educativos con características similares.

El proyecto se concibió como una primera aproximación en el CEIP San José Obrero con proyección futura hacia otros contextos escolares.

3. Fases del proyecto

Fase 1. Análisis documental (marzo)

Se llevó a cabo una revisión de materiales y publicaciones nacionales e internacionales sobre intermediación lingüística y cultural en contextos escolares. Esta fase permitió contextualizar teóricamente el fenómeno CLB y analizar pautas establecidas en otros entornos educativos.

Fase 2. Análisis de necesidades del centro (marzo-mayo)

Se realizó un estudio específico de la realidad del CEIP San José Obrero derivada de su diversidad lingüística y cultural. Las actuaciones incluyeron:

- Entrevistas y cuestionarios.
- Intervención de campo.
- Análisis del paisaje lingüístico del centro.
- Recopilación y análisis de documentación relevante.

Esta fase permitió identificar fortalezas, necesidades y posibles líneas de actuación adaptadas al contexto concreto del centro.

Fase 3. Creación de materiales (abril-julio)

A partir del análisis realizado, se diseñaron y elaboraron materiales destinados a mejorar la comunicación y facilitar la inclusión del alumnado CLB.

Entre los recursos generados destacan:

- Carteles informativos.
- Guías CLB multilingües.
- Decálogo para el profesorado.

- Documentación multilingüe para facilitar la comunicación con familias.
- Materiales digitales divulgativos.

Estos materiales buscan fomentar una integración efectiva en el aula y una comunicación fluida entre alumnado, profesorado y familias.

Fase 4. Difusión e investigación (julio-noviembre)

El proyecto incluyó actividades de divulgación tanto en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla como en el propio CEIP San José Obrero.

Asimismo, se contempló la elaboración de memorias, trabajos de investigación (TFG y TFM), publicaciones académicas, participación en congresos y difusión en medios especializados.

El proyecto se presentó también en la Muestra Anual de la Comunicación en el ámbito educativo (MuAC 2025), reforzando su proyección pública y el protagonismo del alumnado en la divulgación de la experiencia.

4. Impacto en el centro

La implementación del Proyecto CLB permitió:

- Visibilizar el papel del alumnado como mediador lingüístico y cultural.
- Generar espacios de reflexión sobre los límites y responsabilidades asociadas a esta función.
- Crear materiales que favorecen una comunicación más inclusiva.
- Reforzar la colaboración entre universidad y escuela.
- Ampliar el modelo de participación activa del alumnado más allá de la mediación escolar tradicional.

El proyecto contribuyó a consolidar una visión de escuela inclusiva, equitativa y comprometida con la diversidad lingüística y cultural.

5. Conexión con el modelo de convivencia del centro

El Proyecto CLB se integra dentro del ecosistema de convivencia del CEIP San José Obrero, complementando iniciativas como el Programa Alumnado Mediador y el Proyecto Recreos Inclusivos y Digitales.

Mientras la mediación escolar aborda la resolución dialogada de conflictos entre iguales, el CLB amplía el enfoque hacia la mediación intercultural e interlingüística, poniendo el foco en la diversidad lingüística como elemento enriquecedor de la comunidad educativa.

Ambas experiencias comparten una misma filosofía: situar al alumnado como protagonista activo en la construcción de una escuela basada en el respeto, el diálogo, la inclusión y la corresponsabilidad.

ANEXO IV

PARTICIPACIÓN EN LA MUESTRA ANUAL DE LA COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO (MuAC)

1. Descripción del Proyecto MuAC

La Muestra Anual de la Comunicación en el Ámbito Educativo (MuAC) es un espacio pedagógico de encuentro entre los centros educativos y la comunidad, promovido por diversas entidades educativas, donde el alumnado tiene la oportunidad de compartir sus experiencias de aprendizaje y los proyectos educativos que han desarrollado a lo largo del curso.

En el contexto del CEIP San José Obrero, la participación en MuAC sirvió como una oportunidad para visibilizar el trabajo realizado en torno al Programa Alumnado Mediador, además de empoderar al alumnado mediador, dándoles la posibilidad de explicar su rol y el impacto de su trabajo en la mejora de la convivencia escolar.

2. Justificación pedagógica

La participación del alumnado mediador en este evento tuvo un doble objetivo:

- Visibilización de la mediación escolar: Aumentar la conciencia sobre la importancia de la mediación como herramienta educativa en la resolución de conflictos entre iguales.
- Empoderamiento del alumnado: Facilitar que el alumnado mediador pueda reflexionar sobre su papel en la comunidad educativa, participando activamente en la difusión de su experiencia, sus aprendizajes y los resultados obtenidos.

De esta forma, se ha buscado consolidar el Programa Alumnado Mediador dentro de la comunidad educativa y en la sociedad, creando un espacio de exposición pública donde el alumnado comparte directamente su experiencia.

3. Preparación del alumnado mediador para la participación

La participación en MuAC fue precedida de una fase de preparación en la que se trabajaron los siguientes aspectos:

Estructuración del mensaje: El alumnado preparó un discurso sobre el significado del servicio de mediación en el centro, explicando los procesos de resolución de conflictos y su experiencia personal como mediadores.

Elaboración de materiales: Se diseñaron carteles y folletos explicativos que resumían el proceso de mediación, la función de los mediadores y el impacto en el centro.

Simulaciones: Se realizaron simulaciones de mediación y representaciones para practicar las habilidades de comunicación oral, la resolución de dudas y la interacción con el público.

La preparación también incluyó una reflexión sobre la importancia de la escucha activa y la neutralidad en el proceso de mediación, competencias esenciales para un mediador eficaz.

4. Metodología

La metodología aplicada en MuAC se apoyó en enfoques participativos, los cuales favorecen la voz activa del alumnado en el análisis y la resolución de conflictos. Este enfoque resalta la importancia de escuchar las experiencias del alumnado sobre situaciones de acoso escolar y ciberacoso, no solo como relato testimonial, sino como punto de partida para generar propuestas educativas orientadas a la prevención y al acompañamiento emocional.

El buzón de expresión anónima se configuró como una herramienta pedagógica clave para la recolección de testimonios. Su carácter confidencial permitió que el alumnado expresara vivencias personales, percepciones y reflexiones sobre situaciones de violencia, exclusión o silencio institucional. Estos relatos permitieron visibilizar la problemática desde una perspectiva cualitativa y emocional, aportando matices que no siempre aparecen en los registros formales.

Los testimonios recogidos fueron analizados por el Grupo de Investigación Universitario INNOVASOC, que aplicó una metodología cualitativa de corte interpretativo. A través de este análisis, se identificaron patrones discursivos, estrategias de afrontamiento, formas de resistencia, experiencias de silencio y percepciones sobre la eficacia de las respuestas educativas. Este proceso permitió profundizar en la comprensión del fenómeno del acoso escolar y ciberacoso desde la voz del propio alumnado, reforzando la necesidad de diseñar políticas y prácticas pedagógicas basadas en la escucha activa y en la participación real de los estudiantes.

La investigación realizada en MuAC fue presentada en el Congreso Internacional de Innovación Educativa, donde se discutieron las implicaciones de las metodologías participativas en la mejora de la convivencia escolar y la resolución de conflictos, con un enfoque especial en el acoso y ciberacoso. La participación en este congreso internacional contribuyó a la transferencia de los resultados de la investigación a otros centros educativos, promoviendo un debate más amplio sobre las prácticas pedagógicas inclusivas y la necesidad de involucrar al alumnado en la creación de entornos escolares más seguros y respetuosos.

5. Impacto de la participación en MuAC

La participación en MuAC generó un impacto significativo tanto en el alumnado mediador como en el resto de la comunidad educativa:

A nivel del alumnado mediador:

Refuerzo de la autoestima: Al exponer públicamente su rol, el alumnado mediador ganó confianza en sus habilidades.

Reflexión metacognitiva: La participación en MuAC permitió al alumnado reflexionar sobre lo aprendido en el proceso formativo y su aplicación práctica.

A nivel del centro:

Visibilidad pública: La participación en MuAC proporcionó un espacio de visibilidad a las buenas prácticas educativas, consolidando el centro como modelo de convivencia participativa.

Integración de la mediación escolar: La intervención en el evento consolidó la mediación escolar como una herramienta educativa válida y eficaz.

A nivel de la comunidad educativa:

Fortalecimiento de la cultura de paz: La difusión pública del trabajo realizado promovió una cultura de paz y resolución pacífica de conflictos en la comunidad escolar.

6. Vinculación con el modelo de convivencia del centro

La participación en MuAC ha sido un paso clave en la consolidación del modelo de convivencia que promueve el CEIP San José Obrero. El modelo de convivencia escolar en el centro no solo

se basa en la resolución de conflictos a través de la mediación, sino que integra la participación activa del alumnado en todos los niveles, convirtiéndolos en **agentes de cambio** dentro del aula, los recreos y más allá.

El trabajo realizado en MuAC refuerza la idea de que la mediación escolar y las metodologías participativas son herramientas poderosas para la mejora de la convivencia, y que son esenciales para promover una escuela inclusiva y equitativa.

7. Conclusión

La experiencia de participación en la Muestra Anual de la Comunicación en el Ámbito Educativo (MuAC) ha permitido consolidar el Programa Alumnado Mediador como una práctica educativa con proyección externa. Más allá de la visibilidad, MuAC ha sido una oportunidad formativa para el alumnado mediador, ayudándoles a reflexionar sobre su papel, mejorar sus competencias comunicativas y aportar soluciones a problemas reales de convivencia escolar.

Para ampliar información sobre la Muestra Anual de la Comunicación en el Ámbito Educativo (MuAC), sus objetivos, ediciones y proyectos presentados, puede consultarse la página oficial del evento, donde se documentan las experiencias compartidas y las comunicaciones realizadas en el marco de esta iniciativa educativa.

ANEXO V

PROYECTO ALUMNADO EMBAJADOR

Cerrando el ciclo de convivencia escolar: Acompañando al alumnado nuevo

1. Descripción del Proyecto

El Proyecto Alumnado Embajador surge como una extensión natural del Programa Alumnado Mediador y forma parte del modelo de convivencia integral del CEIP San José Obrero. Este proyecto tiene como objetivo principal facilitar la integración y el acompañamiento de alumnado nuevo que se incorpora al centro, especialmente en contextos donde los grupos sociales ya están cohesionados y el alumnado puede sentirse desubicado tanto emocional como espacialmente.

El alumnado embajador se convierte en el primer punto de contacto para estos nuevos compañeros, ofreciéndoles un acompañamiento tanto en el conocimiento de las instalaciones como en su adaptación a la dinámica social del centro. El rol del alumnado embajador va más allá de la orientación inicial; se extiende al acompañamiento durante los recreos, un espacio crítico donde el nuevo alumnado puede experimentar sensación de aislamiento o desorientación.

Este proyecto se configura como un espacio estructurado de acompañamiento entre iguales, donde la integración socioemocional del alumnado de nueva incorporación constituye un factor determinante para favorecer un proceso de adaptación progresivo, seguro y coherente con el modelo de convivencia del centro.

2. Justificación pedagógica

La llegada de alumnado nuevo a un centro con grupos ya establecidos puede generar inseguridad y exclusión. Este proyecto, por tanto, se fundamenta en la necesidad de atender emocionalmente al alumnado recién llegado, ofreciéndole una red de apoyo entre iguales, que facilita la inclusión. El alumnado embajador desempeña un papel crucial al ser un referente cercano y confiable para el recién llegado.

A nivel pedagógico, la idea de un acompañamiento entre iguales no solo favorece la integración social del nuevo alumnado, sino que también fomenta valores como la responsabilidad, el liderazgo positivo, la empatía y el sentido de pertenencia dentro del centro.

Además, el Programa Alumnado Embajador se articula como una extensión natural del Programa Alumnado Mediador, ya que, tras el éxito de la mediación escolar, se identificó la necesidad de crear un espacio similar para la integración del alumnado nuevo. Este proyecto promueve un entorno de colaboración y apoyo entre el alumnado desde el primer momento, cimentando las bases para un ambiente de convivencia saludable a largo plazo.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

- Fomentar una cultura de bienvenida y acompañamiento en el centro, asegurando que el alumnado nuevo se adapte a su nuevo entorno de forma rápida, respetuosa y emocionalmente segura, mediante el acompañamiento del alumnado embajador.

3.2 Objetivos específicos:

- Facilitar la integración del alumnado recién llegado al grupo de clase.

- Crear un sistema de apoyo entre iguales que propicie la integración social, emocional y académica de los nuevos estudiantes.
- Favorecer la implicación activa del alumnado en la construcción de un clima de convivencia positivo en el centro.
- Establecer una metodología clara para la selección, formación y evaluación de los alumnos embajadores, asegurando que cumplen con las expectativas y necesidades del proyecto.

4. Metodología

El Proyecto Alumnado Embajador se desarrolla siguiendo una metodología activa, participativa y reflexiva que fomenta el protagonismo del alumnado. Esta metodología se articula en torno a los siguientes principios clave:

- Acompañamiento entre iguales: El alumnado embajador tiene un papel activo en el proceso de integración de sus iguales, siendo un referente cercano en todos los aspectos de su adaptación al nuevo entorno.
- Escucha activa y empatía: El alumnado embajador es formado para escuchar activamente a sus iguales y empatizar con sus necesidades emocionales y sociales.
- Interacción y colaboración: La colaboración entre el alumnado embajador y el resto de la comunidad educativa, especialmente el profesorado con tutorías y el profesorado de apoyo, es fundamental para asegurar que el acompañamiento sea completo y eficaz.
- Metodologías participativas: El alumnado embajador es protagonista del proceso formativo, participando activamente en su propio aprendizaje y en la integración del nuevo alumnado.

5. Selección y formación del alumnado embajador

La selección del alumnado embajador se realiza a través de un proceso voluntario en el que el alumnado de 5º y 6º de Primaria son invitados a postularse. La selección se basa en criterios pedagógicos como:

- Empatía y habilidades comunicativas.
- Responsabilidad y liderazgo positivo.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Compromiso con el proyecto.

Una vez seleccionados, el alumnado embajador recibe una formación específica en:

- Habilidades comunicativas.
- Escucha activa.
- Estrategias de integración social.
- Resolución de conflictos.

El proceso de formación es guiado por la educadora social, quien ofrece talleres y dinámicas centradas en el desarrollo de estas competencias.

6. Dinámicas y actividades de acogida

Las actividades de acogida y presentación son un componente clave del proyecto. Durante las primeras semanas de escolarización del nuevo alumnado, el alumnado embajador se encarga de mostrarle las instalaciones, guiarle en los primeros días y presentarle a sus compañeros de clase.

Además, el alumnado embajador desempeña un papel clave durante los recreos, espacio especialmente sensible para el alumnado de nueva incorporación. En coherencia con el Proyecto Recreos Inclusivos y Digitales, explica la organización de los distintos espacios y propuestas de participación, acompañando al nuevo alumnado en sus primeras interacciones sociales. De este modo, el recreo deja de ser un momento de posible desorientación para convertirse en una oportunidad de integración guiada.

Las actividades clave incluyen:

- Recorridos guiados por el centro.
- Presentaciones grupales y dinámicas de conocimiento.
- Juegos de integración.
- Sesiones de reflexión sobre el proceso de adaptación.

7. Evaluación y seguimiento

El proceso de evaluación se realiza tanto de manera cualitativa como cuantitativa. El seguimiento incluye:

- Evaluación continua del desempeño del alumnado embajador en su rol, a través de entrevistas con el profesorado tutor y retroalimentación del nuevo alumnado.
- Reflexión grupal donde se analizan las dificultades encontradas, las posibles mejoras y las experiencias positivas del proceso de acompañamiento.
- Encuestas de satisfacción dirigidas tanto al alumnado embajador como al nuevo alumnado para valorar la efectividad del proyecto.

8. Conexión con el modelo de convivencia

El Proyecto Alumnado Embajador se integra dentro del modelo global de convivencia del centro, que promueve un enfoque preventivo y participativo. A través de esta iniciativa, el alumnado no solo asume un rol activo en la convivencia escolar, sino que contribuyen a una cultura escolar basada en el respeto, el apoyo mutuo y la corresponsabilidad.

Este modelo de convivencia, centrado en la participación activa del alumnado, se ve reflejado en todas las fases del proceso formativo del alumnado embajador. Al igual que en el Programa Alumnado Mediador, el alumnado desempeña un papel fundamental en la mejora de la convivencia, y este proceso se adapta de manera natural a otros contextos de acompañamiento y resolución de problemas.

9. Conclusión

El Proyecto Alumnado Embajador se presenta como un paso fundamental en el proceso de construcción de una escuela inclusiva y participativa, complementando la función mediadora y ampliando el espacio de convivencia para el nuevo alumnado. Esta iniciativa ha demostrado

que la acogida y el acompañamiento entre iguales son herramientas eficaces para reducir el malestar emocional del nuevo alumnado y favorecer su integración rápida y exitosa.

El proyecto también sirve como modelo para futuras implementaciones en el contexto educativo, asegurando que el proceso de integración social se aborde de manera holística y efectiva, desde la planificación hasta la evaluación final.

El recorrido desarrollado a lo largo de este libro evidencia que la participación estructurada del alumnado no constituye una acción puntual, sino una metodología de transformación escolar. La planificación rigurosa, la selección fundamentada, la formación específica y el acompañamiento adulto configuran un modelo transferible a distintos ámbitos de la vida del centro, favoreciendo que el alumnado asuma un papel activo y responsable en la construcción de una convivencia sostenible.

Cuando el alumnado construye escuela

Modelo integral de convivencia, mediación y acogida en Educación

Cuando el alumnado construye escuela es una obra que sitúa la mediación escolar como eje clave para la mejora de la convivencia y la construcción de comunidades educativas más justas, participativas e inclusivas. A partir de la experiencia consolidada del CEIP San José Obrero de Sevilla, centro reconocido por su compromiso con la educación intercultural y la atención a la diversidad, el libro ofrece un modelo estructurado y transferible para la puesta en marcha de programas de alumnado mediador en centros educativos.

La obra no presenta este programa de manera aislada, sino que muestra cómo se integra y complementa con otros proyectos y programas del centro que contribuyen a mejorar la convivencia, situando al alumnado como protagonista activo del proceso de enseñanza y aprendizaje y como agente clave en la transformación del clima escolar.

El libro combina fundamentación pedagógica y propuestas prácticas, facilitando al profesorado y educadores herramientas concretas para la prevención y gestión positiva de conflictos. Desde una perspectiva educativa integral, la mediación se plantea como una oportunidad para desarrollar competencias clave como la competencia social y ciudadana, la educación emocional, la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos.

Además, incorpora la dimensión digital y el papel activo del alumnado como agente de cambio dentro del centro, favoreciendo su implicación real. Su enfoque abierto, apoyado en recursos en línea, permite actualización continua y adaptación a distintos contextos educativos, consolidando proyectos de convivencia sostenibles y transformadores.

David Muñoz Villaraviz es licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y máster en Intervención Socioeducativa, con formación en Dietética y Nutrición. Es docente bilingüe de Educación Física y miembro del equipo directivo del CEIP San José Obrero de Sevilla, centro referente en educación intercultural y atención a la diversidad. Desde 2006 desarrolla su labor docente, siendo reconocido —como miembro del claustro— con galardones como el Premio al Mérito en la Educación de Andalucía y Acción Magistral. Es coordinador de Transformación Digital Educativa, asesor experto del PCT de refuerzo de la competencia matemática y ha sido evaluador experto del programa Erasmus+ (SEPIE).